



Índice

<u>I. UNIDAD DE FINANZAS MUNICIPALES</u>	<u>3</u>
<u>II. UNIDAD DE TRANSITO</u>	<u>11</u>
<u>III. UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES</u>	<u>13</u>
<u>IV. UNIDAD DE TESORERIA MUNICIPAL</u>	<u>16</u>
<u>V. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN</u>	<u>17</u>
<u>VI. DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO</u>	<u>28</u>
<u>VII. UNIDAD DE OPERACIONES</u>	<u>59</u>
<u>VIII. CHILECOMPRAS</u>	<u>63</u>
<u>IX. INFORMATICA</u>	<u>65</u>
<u>X. UNIDAD DE PLANIFICACION</u>	<u>68</u>
<u>XI. DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES</u>	<u>85</u>
<u>XII. UNIDAD PSAT</u>	<u>87</u>
<u>XIII.OBSERVACIONES DE CONTRALORIA Y CONVENIOS</u>	<u>89</u>



**ALCALDE
Y
CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA
2012-2016**

ALCALDE

Blagomir Brztilo Avendaño

CONCEJALES

**Gloria Mansilla Mansilla
Claudio Andrade Kingma
Garin Mayorga Mayorga
Patricia Paillan Paillan
Eduardo Bahamonde Barría
Blanca Culun Rain**



I. UNIDAD DE FINANZAS MUNICIPALES

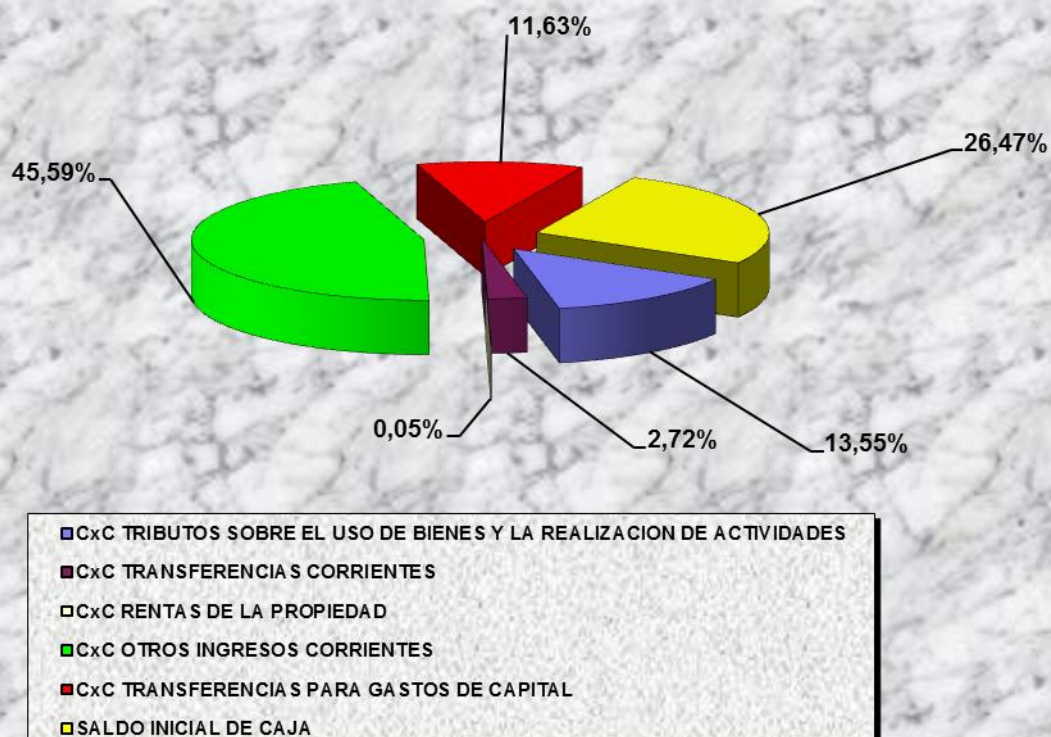
1. INGRESOS DE GESTIÓN MUNICIPAL

INGRESOS REALES				
GESTION MUNICIPAL AÑO 2015				
CLASIFICADOR			DENOMINACION	INGRESO REAL M\$
SUB.	ITEM	ASIG.		
			INGRESOS	1.807.535
03			CxC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	244.889
05			CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.191
06			CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD	847
08			CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	824.010
13			CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	210.221
15			SALDO INICIAL DE CAJA	478.377

DESCRIPCION	
03	Recursos provenientes principalmente del pago de Patentes Municipales, Permisos de Circulación, Derechos de Aseo y Otros establecidos en Ordenanza, totalizando un 13.55% de los Ingresos Municipales.
05	Se refiere principalmente a transferencias por fondos comprometidos, alcanzando un 2.72 % de los Ingresos reales año 2015.
06	Dice relación con los recursos provenientes del arriendo de Bienes y terreno de propiedad Municipal, lo que para el año 2015 alcanzo a un 0.05 % de los Ingresos
08	Recursos correspondientes en su mayoría al Fondo Comun Municipal, Base fundamental de dependencia del Municipio aportando un 45.59 % de los Ingresos.
13	Fondos provenientes de proyectos financiados con recursos externos , (PMU - PMB)Totalizando un 11.63% de los Ingresos
15	Fondos provenientes del saldo de caja, equivalentes a un 26.47%



INGRESOS GESTION 2015

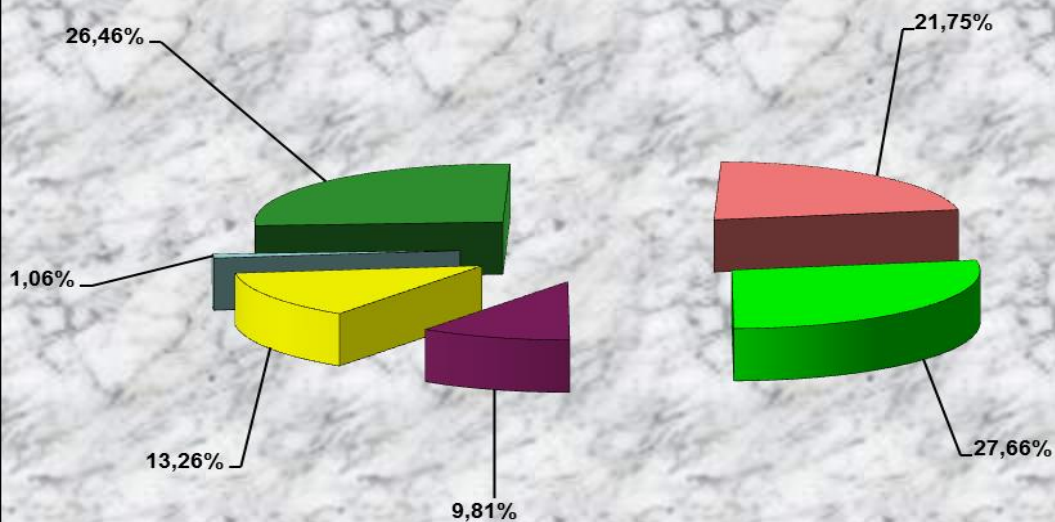


2. GASTOS DE GESTION MUNICIPAL

GASTOS REALES GESTION MUNICIPAL AÑO 2015				
CLASIFICADOR			DENOMINACION	GASTO REAL M\$
SUB.	ITEM	ASIG.		
			GASTOS	1.807.535
21			CxP GASTOS EN PERSONAL	499.893
22			CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	177.395
24			CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	239.649
29			CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.070
31			CxP INICIATIVAS DE INVERSION	478.307
35			SALDO FINAL DE CAJA	393.221



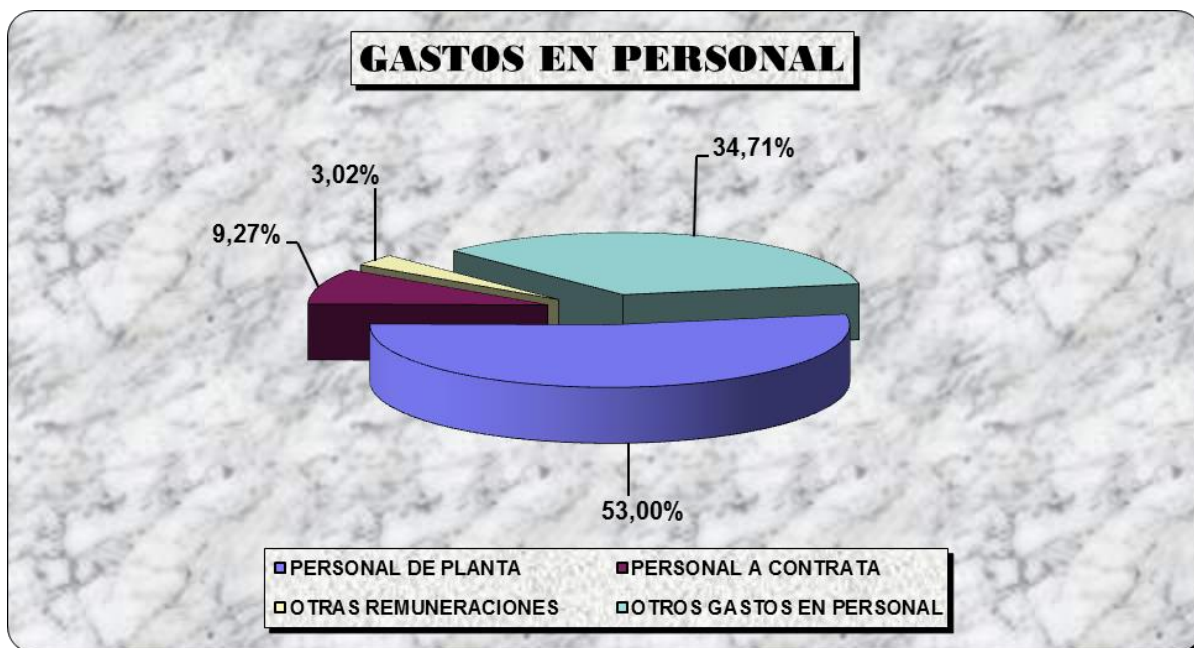
GASTOS GESTION 2015



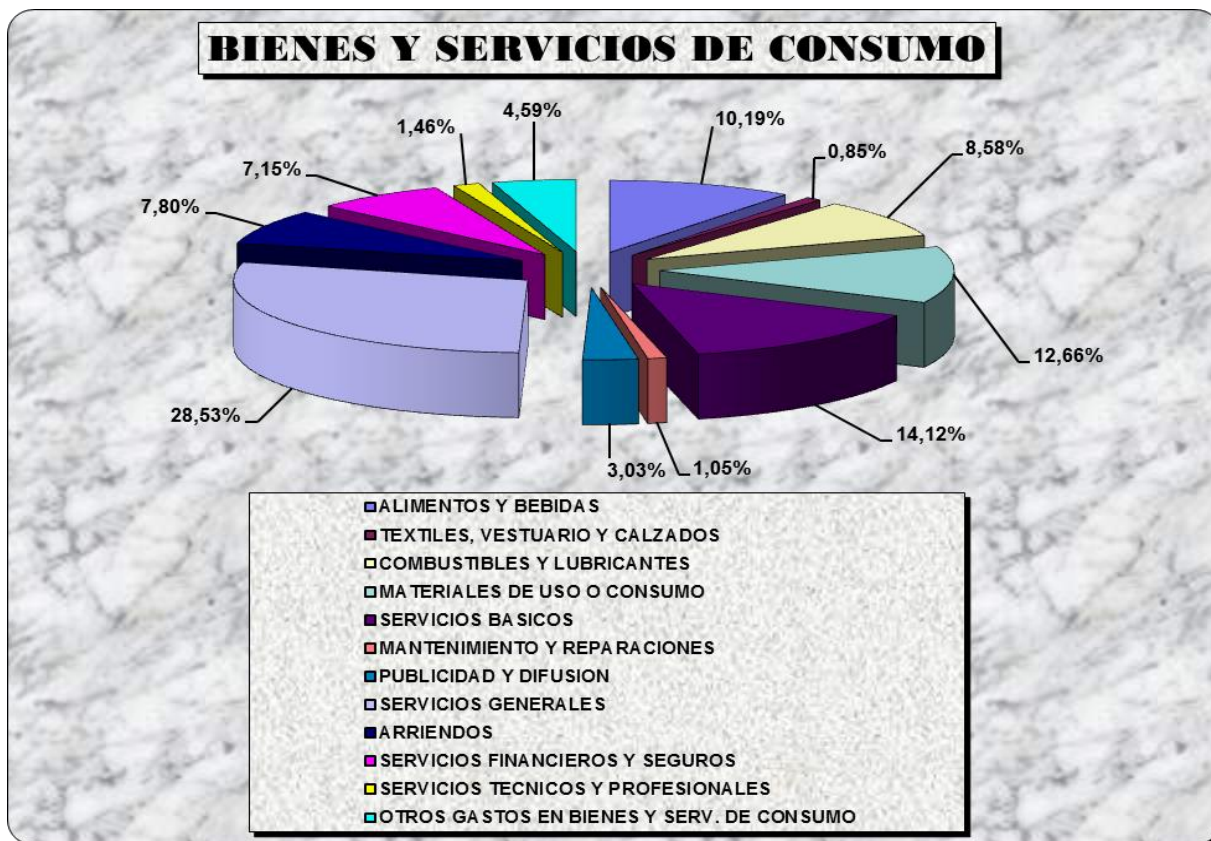
CxP GASTOS EN PERSONAL	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
CxP INICIATIVAS DE INVERSION	SALDO FINAL DE CAJA



2.1 Gastos en Personal

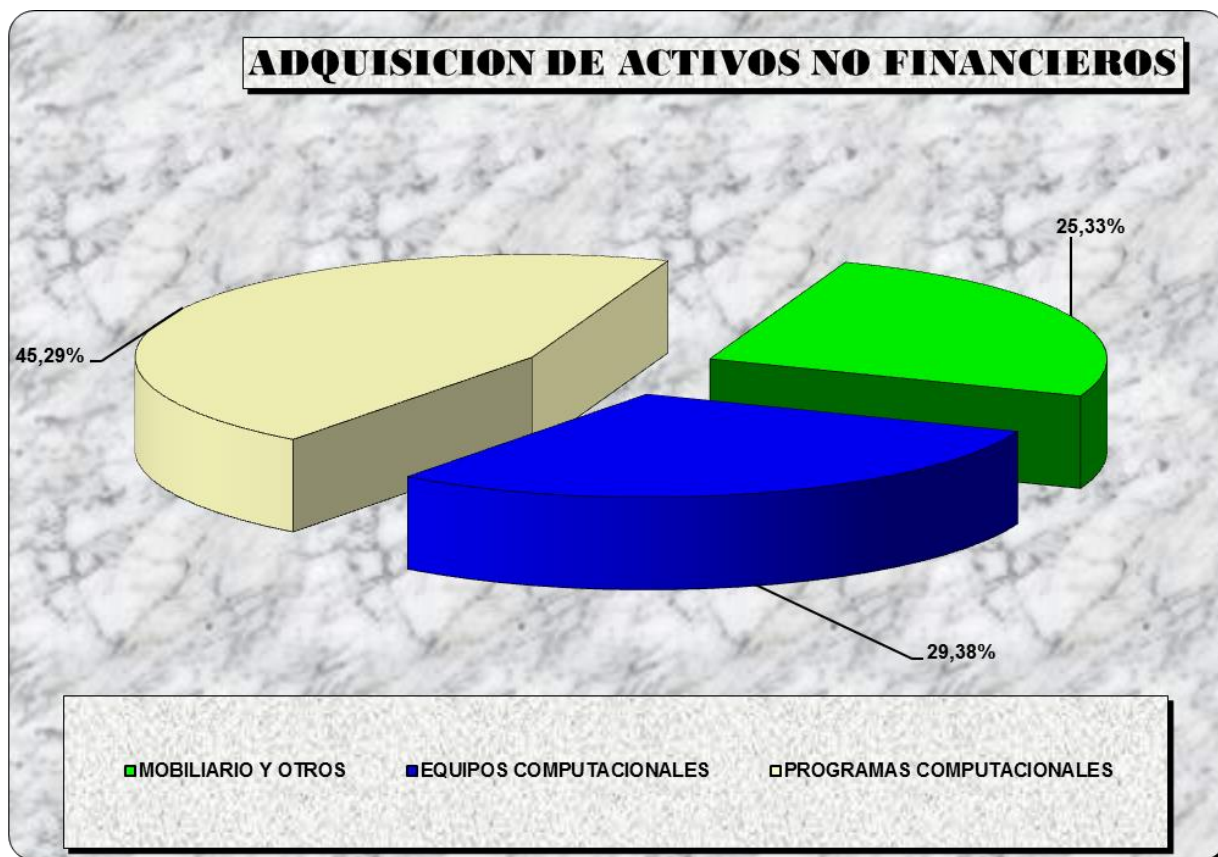


2.2 Bienes y Servicios de Consumo





2.3. Adquisición de Activos No Financieros

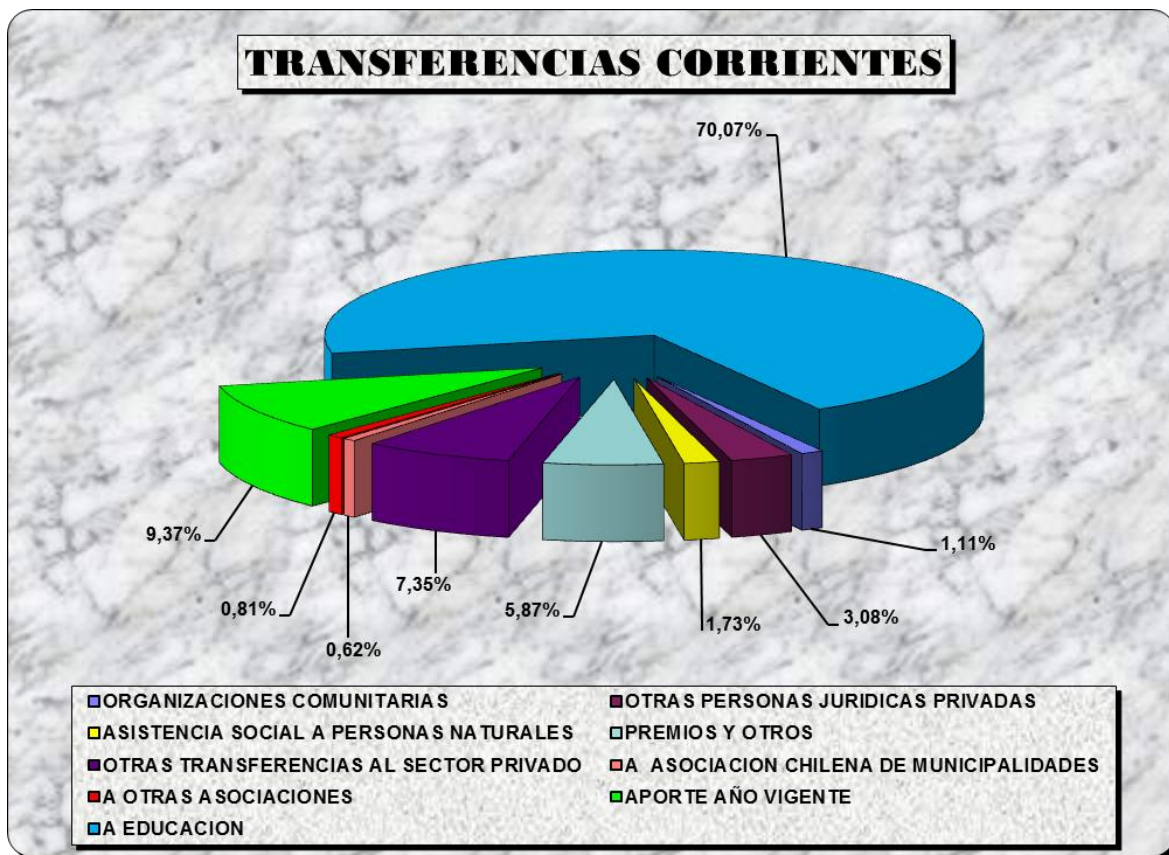


ADQUISICION DE BIENES NO FINANCIEROS		
CLASIFICADOR	DENOMINACION	GASTO REAL
	GASTOS	19.069
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	4.830
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	5.602
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	8.637



2.4. Transferencias Corrientes

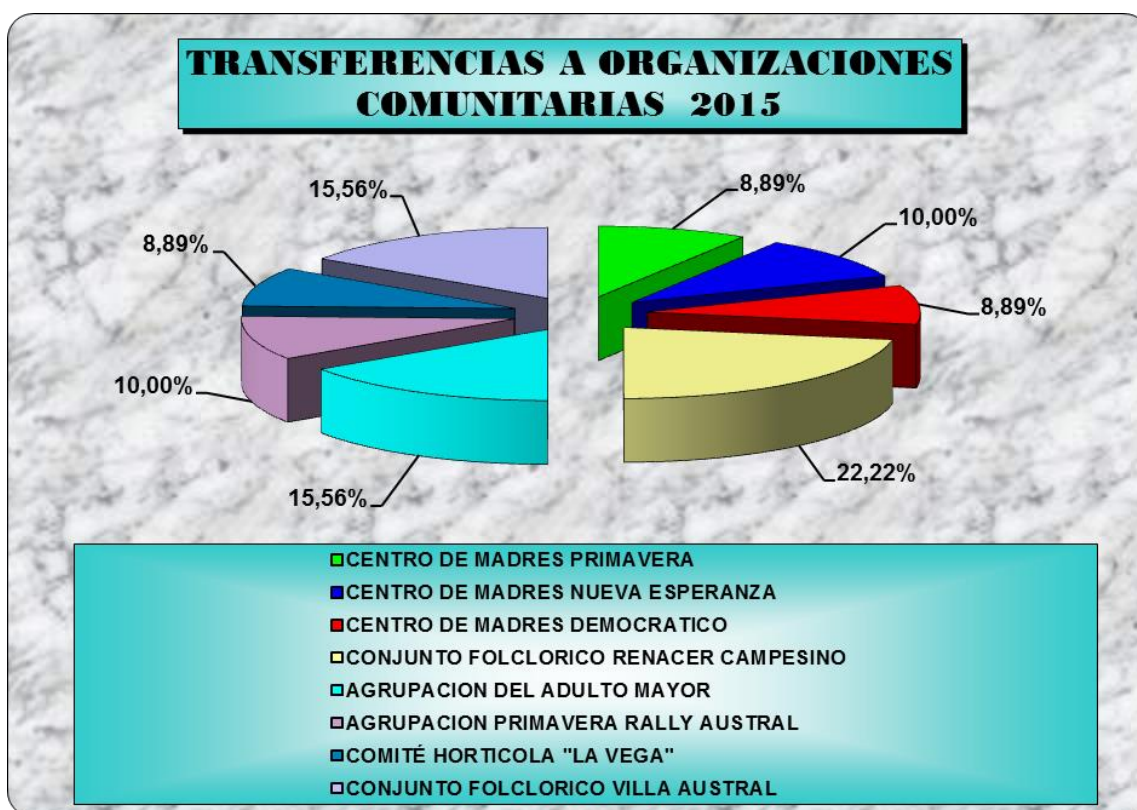
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CLASIFICADOR	DENOMINACION	GASTO REAL
	GASTOS	239.648
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	1.323
24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2.650
24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	7.336
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4.131
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	13.979
24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	17.508
24-03-008-000-000	A ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	1.481
24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	1.920
24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	22.320
24-03-101-001-000	A EDUCACION	167.000





2.4.1 Transferencias a organizaciones comunitarias

TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	VALORES
2015	M\$
CENTRO DE MADRES PRIMAVERA	800
CENTRO DE MADRES NUEVA ESPERANZA	900
CENTRO DE MADRES DEMOCRATICO	800
CONJUNTO FOLCLORICO RENACER CAMPEÑO	2.000
AGRUPACION DEL ADULTO MAYOR	1.400
AGRUPACION PRIMAVERA RALLY AUSTR.	900
COMITÉ HORTICOLA "LA VEGA"	800
CONJUNTO FOLCLORICO VILLA AUSTRAL	1.400
TOTALES	9.000





2.5 Actividades Municipales

ACTIVIDADES MUNICIPALES GESTION 2015	VALORES M\$
DIA DEL OVEJERO	9.649
DIA DE LA MUJER	4.955
CELEBRACION PASCUA DEL CONEJO	280
DIA DE LA MADRE	3.932
DIA DEL PADRE	4.276
DIA DEL NIÑO	678
CELEBRACION FIESTAS PATRIAS	3.412
ANIVERSARIO DE LA COMUNA	9.318
GRAN PREMIO AUTOMOVILISTICO KARUKINKA	3.264
XVI FESTIVAL DE LA CANCION RANCHERA	17.548
T O T A L E S	57.312





II. UNIDAD DE TRANSITO

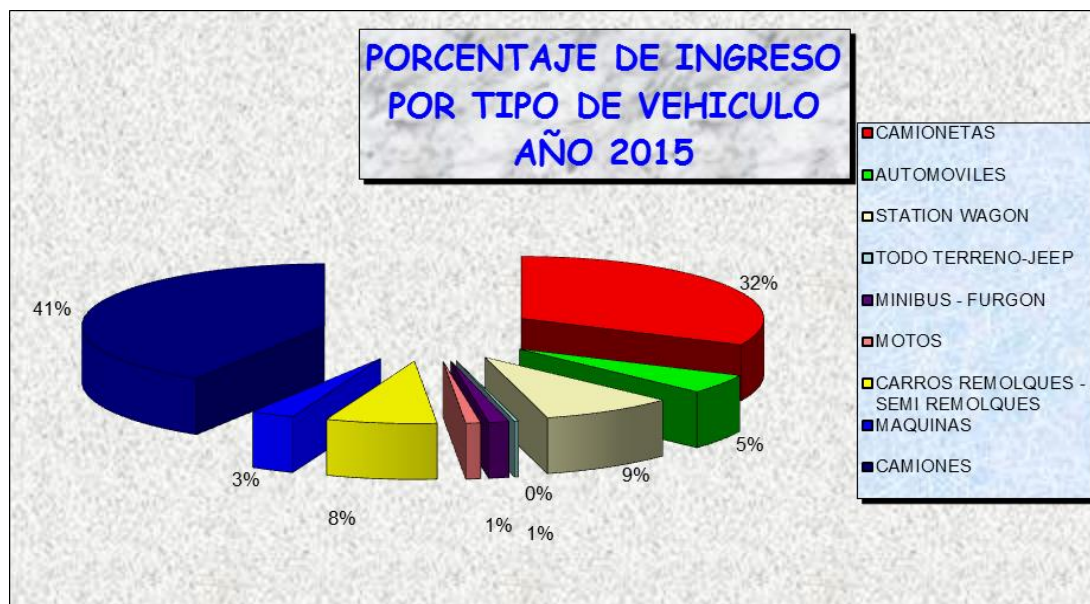
1. PARQUE VEHICULAR COMUNAL

1.1 Tabla Ingresos por tipos de vehículos

PARQUE VEHICULAR COMUNA PRIMAVERA AÑO 2015		
TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	M/\$
CAMIONETAS	135	18.926
AUTOMOVILES	71	2.966
STATION WAGON	103	5.260
JEEP-TODO TERRENO	12	165
BUS-MINIBUS-FURGON	11	800
MOTOS	10	583
CARROS REMOLQUES-SEMI REMOLC	40	128
MAQUINAS INDUSTRIALES	21	1.741
CAMIONES	152	24.368
TOTAL PARQUE	555	54.937
INGRESOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	13.380	M/\$
62,5 FONDO COMUN MUNICIPAL	41.557	M/\$



1.2 Porcentaje de ingresos por tipo de vehículos



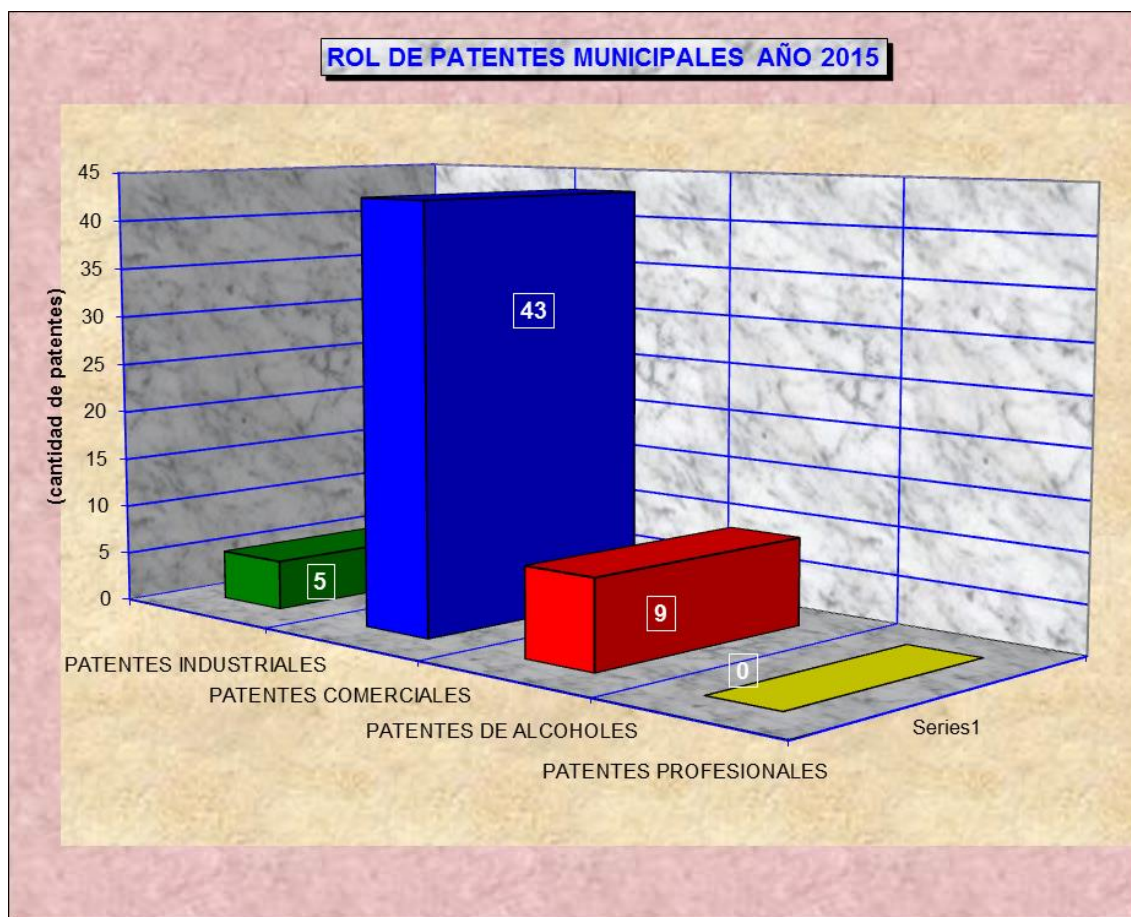
2. Permisos de Circulación





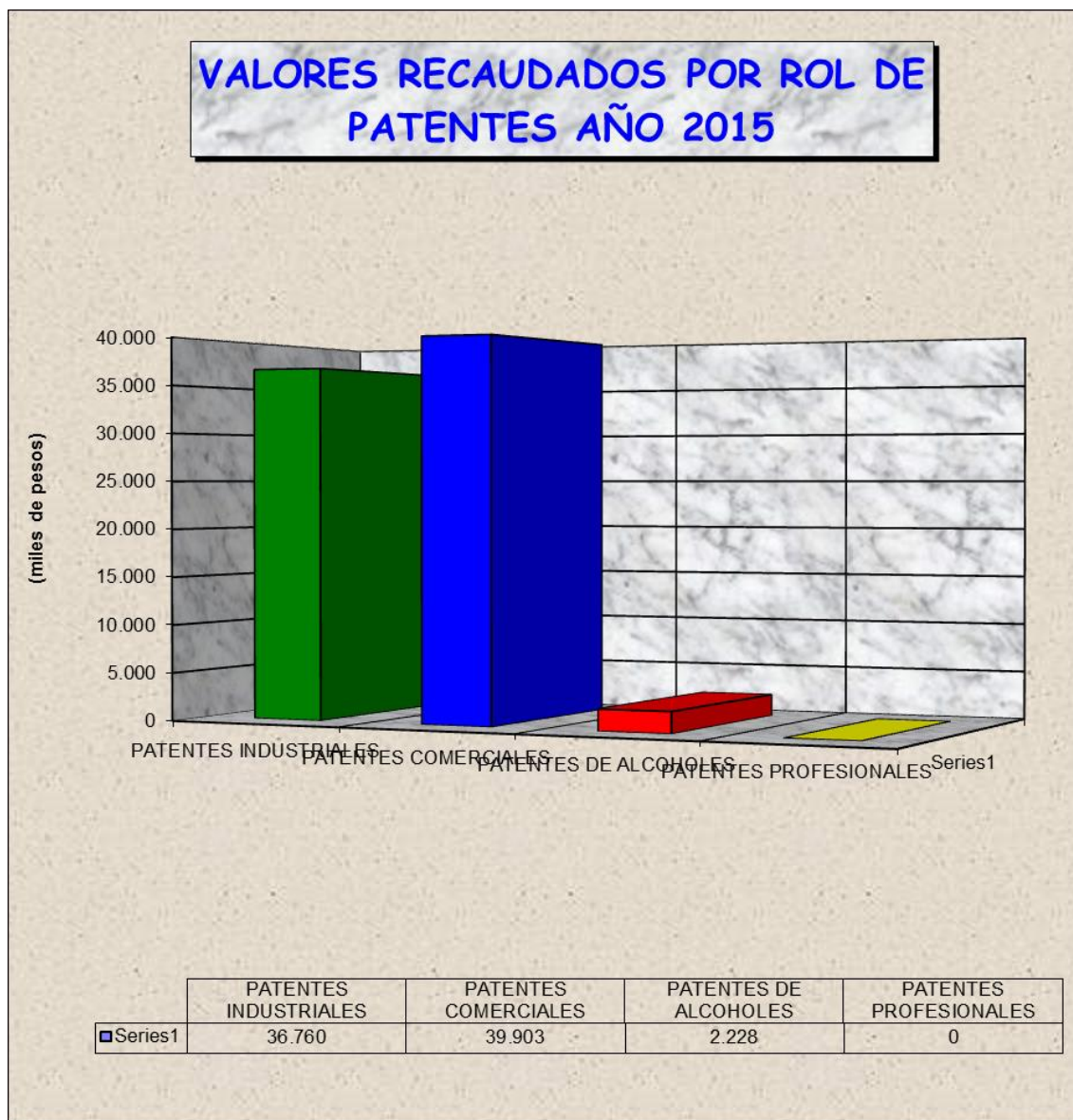
III. UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES

1. Número de Patentes Por Tipo



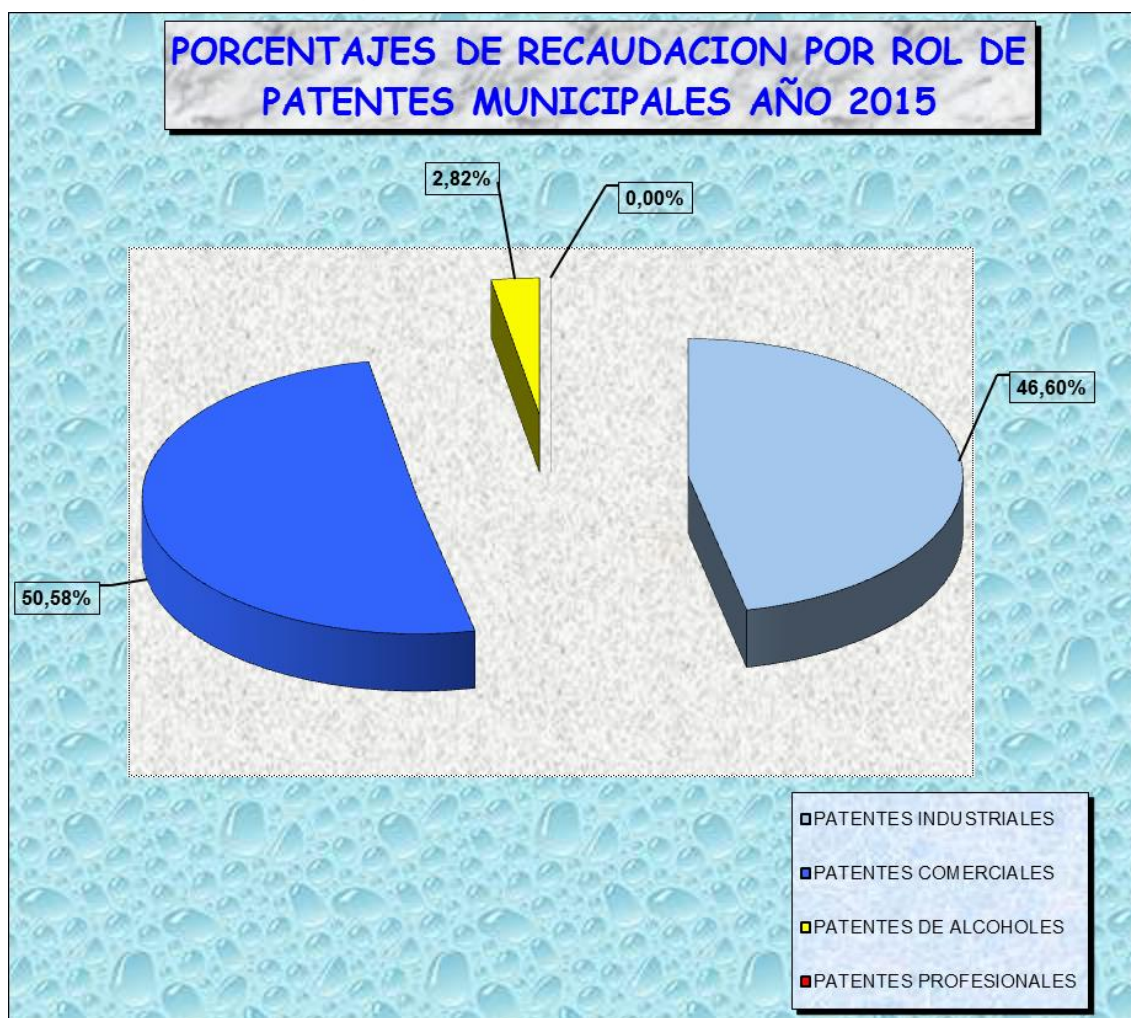


2. Ingresos de Patentes Por Tipo





3. Grafico de recaudación por Rol de Patentes





IV. UNIDAD DE TESORERIA MUNICIPAL

1. Ingresos Mensuales por venta de Bonos FONASA

Estos ingresos no corresponden al municipio dado que se depositan íntegramente a FONASA.

VENTA BONOS ATENCION FONASA AÑO 2015		
BONOS DE ATENCION	CANTIDAD	M/\$
ENERO	7	37.730
FEBERERO	8	44.400
MARZO	8	44.400
ABRIL	14	77.700
MAYO	14	77.700
JUNIO	8	44.400
JULIO	7	38.530
AGOSTO	6	33.300
SEPTIEMBRE	16	88.800
OCTUBRE	14	77.700
NOVIEMBRE	8	44.400
DICIEMBRE	8	44.400
TOTAL BONOS	118	653.460



V. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Educación en la Comuna de Primavera

La Ilustre Municipalidad de Primavera administra una Escuela la cual atiende niveles de Pre-Kinder a Octavo año Básico, con una matrícula, el año 2015, de 72 alumnos. Cabe destacar que se cuenta con un internado, el cual albergó a dos estudiantes, con capacidad para 10 internos.

Se cuenta con un Jardín Infantil, subvencionado Vía Transferencia de Fondos desde JUNJI, el cual es administrado a través de un convenio firmado con la entidad mencionada, desde el año 2010. Este establecimiento imparte los niveles de sala cuna mixta y nivel medio heterogéneo, con una matrícula superior a los 14 niños el año 2015.

Por lo antes mencionado es que nuestro municipio realiza una gran inversión cada año en educación, con la finalidad de otorgar a niños y niñas de nuestra comuna una educación de calidad e igualitaria, que le entregue herramientas para desenvolverse exitosamente en el futuro.

Escuela “Cerro Sombrero”

Fundada en 1958 bajo la dependencia y administración de ENAP, obtiene el reconocimiento oficial del estado el 1 de enero de 1982 cuando se realiza el traspaso de la educación gubernamental a los municipios quedando bajo la tutela y responsabilidad de la Municipalidad desde ese periodo hasta la actualidad.

La educación de nuestra comuna siempre se ha destacado por el alto nivel educativo en los profesionales de la educación y comunidad educativa en general, que se ha mantenido en el tiempo aunque la matrícula ha ido variando de forma significativa los últimos 20 años. Es por ello que para mantener y seguir avanzando en los logros educativos e integrativos, el año 2015 la dotación de este establecimiento educacional estuvo compuesta por 11 docentes y 10 asistentes de la educación, también se cuenta con 1 personal administrativo y Sostenedor que forman parte del Departamento de Educación Municipal, procurando mantener, proveer y gestionar una educación de calidad en términos de suministros, capacitaciones, remuneraciones, organización, proyectos y bienestar de la comunidad educativa.



Se cuenta con un Director nombrado por concurso público quién es responsable del funcionamiento, organización, coordinación y supervisión; también de generar una sana y buena convivencia en la comunidad escolar, teniendo como foco principal, el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, gestión que debe desarrollar durante 5 años siguiendo los lineamientos del PADEM, esta es una particularidad que nos hace únicos en la región y zona sur del país, ya que como comuna rural ofrecemos a la comunidad una educación con un plan de estudio regular distinta a las comunas rurales donde se combinan los cursos.

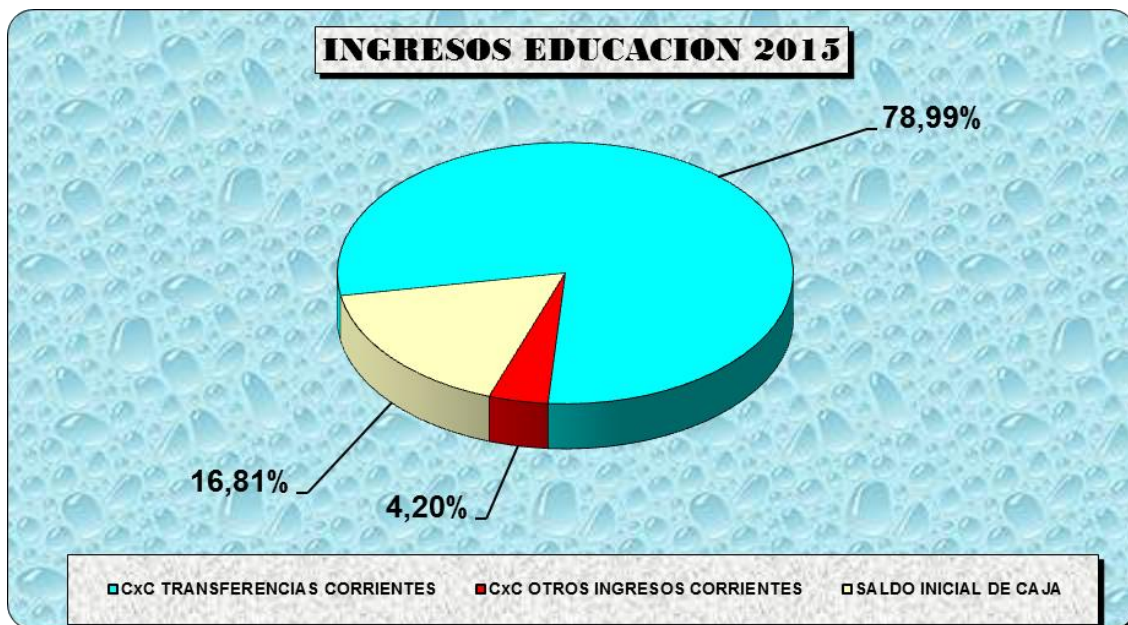
Del plantel docente cabe destacar que de los 10 docentes que realizan esta labor, tres de ellos han obtenido la AEP – Asignación de Excelencia Pedagógica-, uno posee un master en la ciudad de Barcelona, España y ha sido parte de la Red Maestros de Maestros, todo esto sumado a que la mayoría de los docentes que ha participado de la Evaluación Docente ha obtenido el nivel de Competente y Destacado, todo lo cual nos permite entregar una educación eficaz. Se debe mencionar que durante el año 2015 los docentes que fueron evaluados y la finalizaron obtuvieron como resultado “destacado”, con la máxima distinción.



1. Ingresos Reales Departamento Educación Municipal

INGRESOS REALES GESTION EDUCACION AÑO 2015				
CLASIFICADOR			DENOMINACION	INGRESO REAL M\$
SUB.	ITEM	ASIG.		
			INGRESOS	613.770
05			CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	484.819
08			CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	25.793
13			CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	103.158

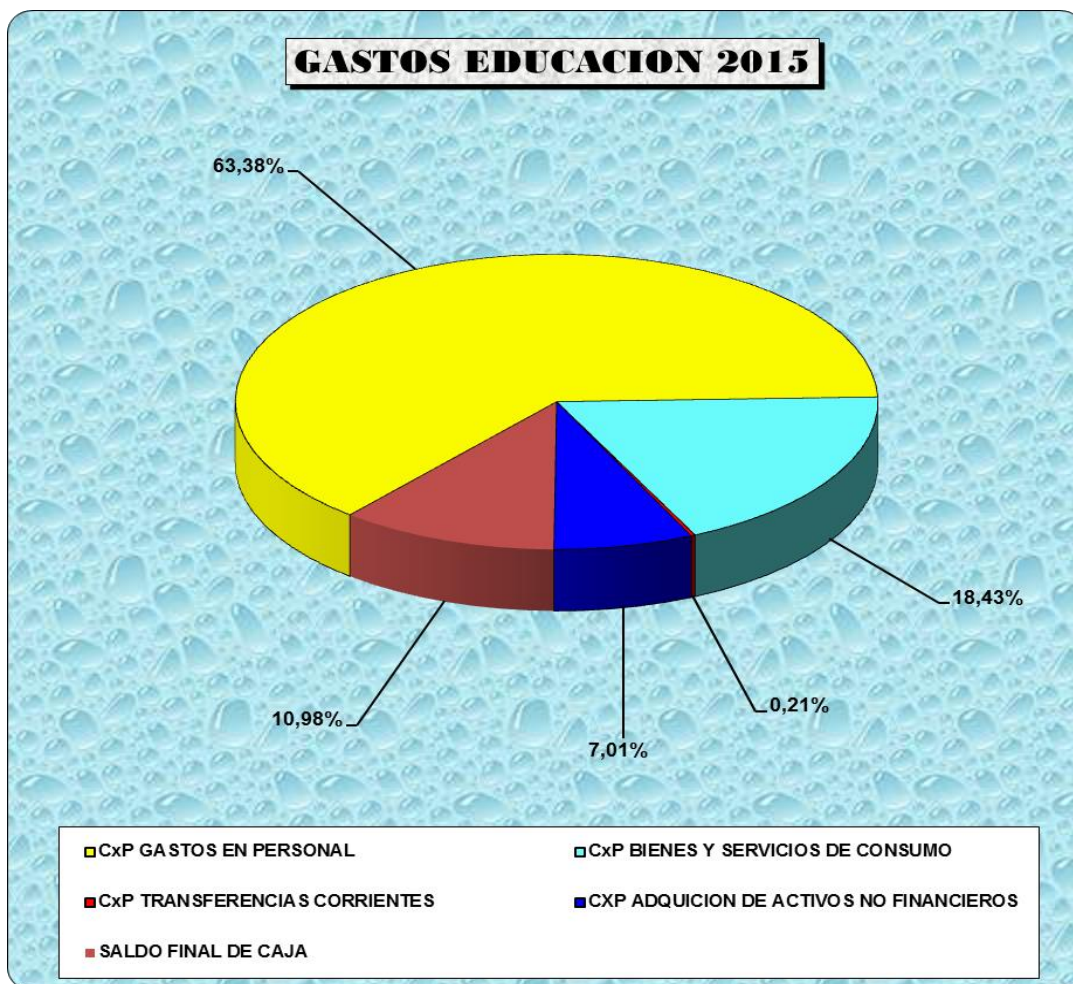
1.1 Gráfica Ingresos Departamento Educación Municipal





2. Gastos reales Departamento Educación Municipal

GASTOS REALES EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2015				
CLASIFICADOR			DENOMINACION	GASTO REAL M\$
SUB.	ITEM	ASIG.		
			GASTOS	613.770
21			CxP GASTOS EN PERSONAL	389.004
22			CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	113.090
24			CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.297
29			CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43.012
34			CxP SERVICIOS DE LA DEUDA	0
35			SALDO FINAL DE CAJA	67.367

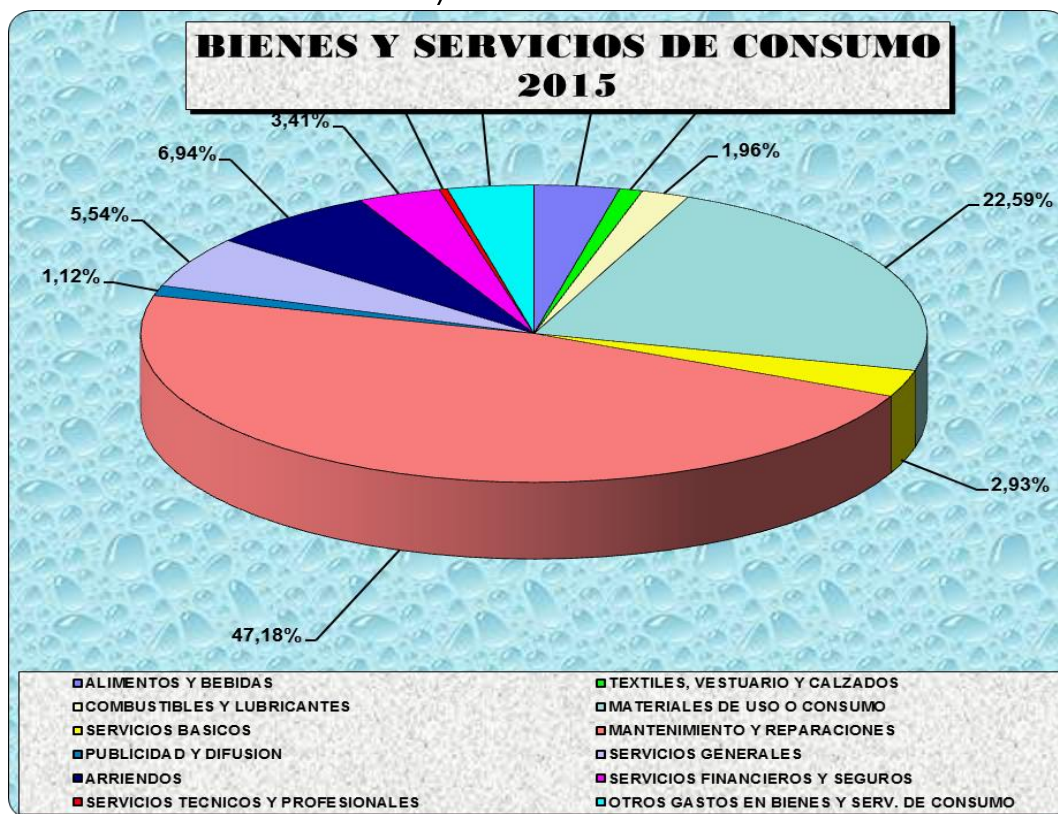




2.1 Gráfica con Gastos de Personal



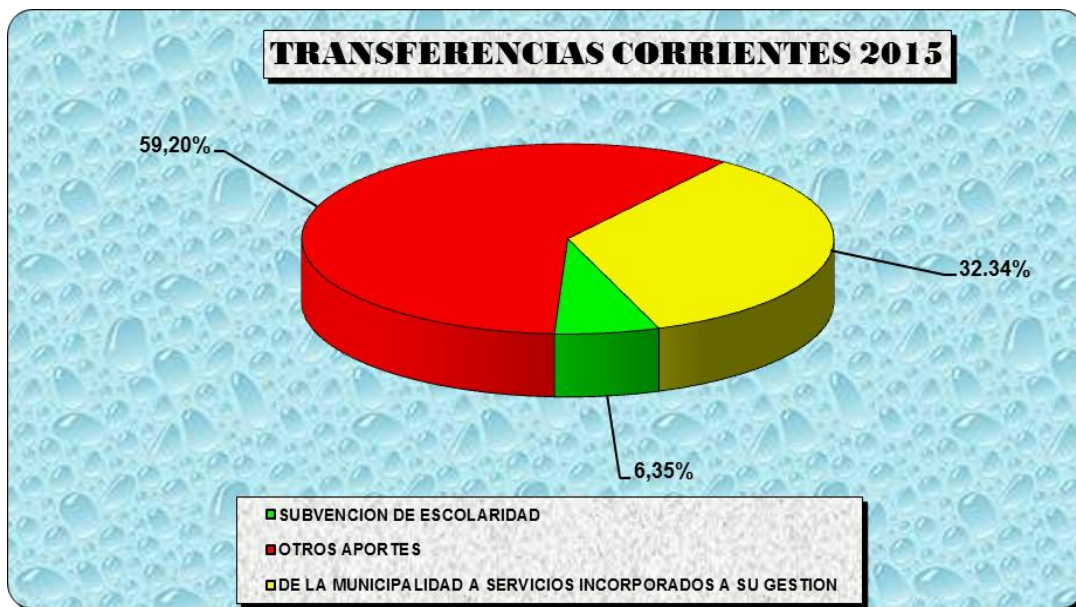
2.2 Gráfica con Gastos en Bienes y Servicios de Consumo





2.3 Gráfica con Gastos de Transferencias Corrientes

TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CLASIFICADOR	DENOMINACION	GASTO REAL
	GASTOS	1.297
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	1297
ADQUISICION DE BIENES NO FINANCIEROS		
CLASIFICADOR	DENOMINACION	GASTO REAL
	GASTOS	43.012
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	16.382
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0
29-05-002-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	8822
29-05-999-000-000	OTRAS	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	17808
29-06-002-000-000	EQUIPOS COMUN REDES INFORMATICAS	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	0
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	0
29-07-003-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES (PMG)	0





Es de importancia señalar que los recursos que entrega el municipio en el área de educación en cuanto a cantidad son los mayores dentro de la gestión, además se suman los fondos anexos que apoyan esta gestión, los cuales se detallan a continuación:

3.1 Fondos PIE (Programa de Integración Escolar):

El Programa de Integración Escolar es un programa aprobado por el MINEDUC, cuya finalidad es facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes del sistema escolar, permitiendo la incorporación plena de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales a todas las instancias de participación dentro de las Unidades Educativas.

La IL. Municipalidad de Primavera durante el año 2015, continúa apoyando y fortaleciendo el PIE – Programa de Integración Escolar, proporcionando el plantel de profesionales que trabajan de forma mancomunada junto a los docentes, para lo cual contrató una Fonoaudióloga, Educadora Diferencial, Psicóloga y una Psicopedagoga.

Cabe destacar que este programa esta creado para autofinanciarse pero en la práctica nuestra realidad local no procede, debido a la baja matricula general, los estudiantes integrados terminan siendo pocos que a proporción de la matricula no son menores, en este contexto el municipio durante el último trimestre del 2015 cubrió el déficit que se acrecentaba asegurando los profesionales idóneos, esta situación fue observada por el MINEDUC llamándonos a corregir y ajustar la contrata de los profesionales del programa, lo que no procedió, manteniendo los profesionales para la atención de nuestros estudiantes con Necesidades Educativas Especiales realizando un doble esfuerzo para el beneficio de todos los estudiantes de la comuna.

Los ingresos percibidos el año 2015 por este Programa corresponden a \$34.564.555, considerando saldo inicial de caja, de los cuáles se utilizaron \$34.829.204 en remuneraciones, gastos administrativos y honorarios. Lo anterior indica que el déficit fue de -\$ 264.649.- cubierto por fondos municipales como se detalla a continuación:

Ingresos Fondos PIE.

Mes	Valor
Saldo anterior	\$ 0.-
Total Enero - Diciembre	\$ 34.564.555



Egresos Fondos PIE

Gastos en Remuneraciones

Mes	Valor
Enero - Diciembre	\$ 34.320.454

Gastos Materiales de enseñanza

Materia	Valor
Total	\$ 238.750

Gastos Honorarios (atenciones neurológicas)

Materia	Valor
Total	\$ 270.000

Fondos Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial (SEP), es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario, y también por su concentración, a los Sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

Todos los establecimientos ingresados a la SEP presentan un proyecto de mejoramiento educativo anualmente, en el cual se comprometen a cumplir metas en los ámbitos de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y recursos. Este proceso pedagógico y participativo se extiende por cuatro años.

A continuación los ingresos y egresos totales de la Subvención Especial Preferencial 2015.

- Los ingresos percibidos el año 2015 fueron de: \$ 45.936.139.- (Contabilizando saldo anterior 2014).
- Total egresos remuneraciones y pago proveedores fue de: \$31.943.478
- Saldo total por invertir es de: \$13.992.661.-



Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2014), ex FAGEM.

Consiste en un Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal, los recursos incluidos en esta asignación tendrán por finalidad el apoyo a la educación pública municipal, su gestión, su calidad y su mejora. Mediante el financiamiento de iniciativas que planteen resolver los nudos críticos que afectan la gestión y la calidad de la educación.

El año 2015 la Municipalidad de Primavera, recibió del Ministerio de Educación la suma de **\$111.681.507**, los cuales llegaron a la arcas municipales en tres pagos o ingresos, nuevamente las cifras fueron exorbitantes.

El presente cuadro indica las iniciativas proyectadas señalando las ejecutadas y pendientes.

Iniciativa	Cumplimiento
Mejoramiento Internado (compra de mobiliario en general).	100%
Mejoramiento Casa de Profesores (compra de mobiliario en general).	100%
Renovación equipamiento mobiliario SUM	100%
Renovación equipamiento total sala de computación (total de computadores e impresora).	100%
Auditoria Externa DEM	100%
Contratación Taller de Música	100%



Inversión de Recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes (material deportivo)	100%
Fortalecer los consejos escolares a través actividad de convivencia de padres, madres, alumnado, equipo docentes y comunidad escolar (gira de estudio, competencias intercomunales, robótica).	100%

Existen recursos de estos fondos que fueron traspasados en diciembre 2015 y estos pasaron a presupuesto 2016.

Jardín Infantil “PASTORCITOS”

El Jardín Infantil “Pastorcitos”, con una capacidad de 6 niños en sala cuna y 14 en nivel medio heterogéneo, desde sus inicios ha apoyado a las familias cuyas mamás o ambos padres trabajan, asegurando la atención y educación de los menores. Para cumplir esta labor el jardín cuenta con 2 Educadoras de Párvulo, 2 Técnicos en Atención de Párvulos y una Auxiliar de Servicios Menores. Este establecimiento es de suma relevancia, puesto que brinda a la comunidad la posibilidad de que los niños en edad preescolar cuenten con una formación que les permita ingresar con mayores herramientas al nivel de transición.

En cuanto a los costos de funcionamiento y mantención cabe mencionar que estos se asumen con la subvención por niño asistente al Jardín Infantil, y el déficit es aportado por el municipio, puesto que éste considera que es una inversión que apoya a las familias beneficiarias.

Cabe destacar que el año 2015, fue el año en que la inversión o traspaso de recursos desde el municipio al jardín ha sido histórica como veremos a continuación:



Detalle de recursos percibidos y transferidos desde la Municipalidad en el año 2015, inversión histórica:

INGRESOS JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES JUNJI

Monto aportado para Sueldos Enero - Diciembre de 2015 \$ 40.359.122.-

TRANSFERENCIA MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Monto aportado para Sueldos Enero - Diciembre de 2015 \$ 6.935.422.-

Monto operativos (arriendo, construcción, materiales enseñanza) \$16.714.638.-

Total Aporte Municipal: \$ 23.649.760.-



VI. AREA DESARROLLO SOCIAL

I. PRESENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Primavera se encuentra preocupada, en forma permanente, por el bienestar social y económico de las personas de la comunidad. Es así como a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario se ejecutan una serie de programas que van enfocados a diversas áreas de desarrollo que permite focalizar grupos prioritarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, en una primera instancia; a partir del punto II. Ámbito de acción de la DIDECO se abordará en detalle la gestión del área social y la ejecución de sus diversos programas, a sí mismo, se presentará la gestión en torno a fondos y programas externos y de igual forma se dará cuenta de las áreas de medio ambiente, cultura, fomento productivo local y turismo, unidades que dependen del departamento.

A modo introductorio se estima que la población comunal se ha mantenido en un nivel socioeconómico medio a nivel medio bajo, y que existiría solo un mínimo de indigencia ubicada en el sector rural, específicamente dado por pescadores artesanales, también se observa un mayor número de familias de menos recursos, con un nivel de ingresos bajos, especialmente considerando que la situación de aislamiento geográfico de la comuna, incide significativamente en el aumento del costo de elementos tan fundamentales como alimentación y movilización, entre otros. También hay que señalar que se ha producido un aumento de personas sin trabajo.

Dentro de las áreas prioritarias debemos señalar que se encuentra la Educación, con administración directa de la escuela y de jardín infantil a través de su Departamento de Educación Comunal, pero que además es reforzada a través de la Dideco con una serie de ayudas enfocadas a los alumnos en los distintos niveles de educación, con entrega de vestuario y útiles escolares; como también incentivar a los estudiantes para continuar y terminar sus estudios a través de entrega de pasajes, becas en dinero para cubrir sus estudios, como también incentivos como premios a los mejores estudiantes. Cabe señalar que estos esfuerzos han dado frutos, ya que cada vez son más los estudiantes de la comuna que terminan sus estudios medios y continúan estudios superiores ya sea en centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades.



Otra de las áreas prioritarias de desarrollo es Salud, la cual al no estar traspasada al municipio y no existir en la comuna un Centro de Salud Público, sino solo privado; se hace un esfuerzo importante por parte de la Municipalidad para permitir el acceso y garantizar a las personas de la comunidad el derecho fundamental de salud. Por ello se invierten recursos propios en salud a través de Rondas Médicas Rurales, Rondas Dentales, también se entregan ayudas directas para la adquisición de bonos de atención médica y de exámenes, medicamentos, insumos médicos, pasajes para acudir a exámenes o atenciones médicas de especialistas, y se cancelan traslados en ambulancias cuando es requerido en situaciones emergentes.

También se hace importante señalar que se gestiona y coordina una serie de actividades para permitir el acceso de la comunidad a las prestaciones de salud como son las atenciones en salud de la Ronda Médica del Hospital Marco Chamorro de Porvenir, tramitación de horas de exámenes y horas médicas con especialistas tanto al Hospital de Porvenir, Hospital Clínico de Punta Arenas y si es solicitado, atención con médicos particulares, el traslado de vacunas, la entrega de leche, el ingreso de adultos mayores y enfermos postrados a programa especial de atención y el traslado de niños al Centro de Rehabilitación en Porvenir para su atención. Se hace necesario también agregar, la coordinación para la realización de operativos médicos, dentales y oftalmológicos.

Otro ámbito de importancia es que la Municipalidad durante el año 2015 con el objeto de ampliar la cobertura de atenciones en salud implementó un Centro de Rehabilitación comunitaria que comenzó a funcionar durante el mes de Octubre, las dependencias y la ejecución del programa está a cargo de un profesional del área de la kinesiología.

Cabe también señalar que se continúa gestionando el traspaso de la salud al municipio, como también las dependencias de la clínica, esto último ya sea al Servicio de Salud o al municipio, de manera de poder realizar inversiones en salud que permitan mejorar el acceso y las atenciones de salud para todas las personas de la comuna.

No obstante los énfasis presentados previamente, y también lo señalado en relación a los bajos niveles de indigencia, se continúa con el desarrollo de actividades que van en directo beneficio de dichas personas como también a las familias de menos recursos de la localidad y que son enfocadas a través del área asistencial, con la entrega de medicamentos, pasajes, entre otros que se detallarán más adelante en este informe.



En otro aspecto, informar que la Dideco se encuentra administrando el uso de la sede comunitaria y durante el año 2015 se facilitó para la mayoría de sus solicitudes, siendo parte importante de su uso las organizaciones comunitarias, esto para apoyar el desarrollo de sus actividades. Es importante destacar en esta instancia que el espacio seguirá estando disponible para todos los habitantes de la comuna en la medida que este dentro de las posibilidades del Municipio.

II. ÁMBITOS DE ACCIÓN DE LA DIDECO

II.1 PROGRAMA ASISTENCIAL

El programa asistencial de la Ilustre Municipalidad de Primavera se compone de los siguientes subprogramas, los cuales se detallan a continuación:

Pasajes Cerro Sombrero - Punta Arenas:

Los pasajes sociales a Punta Arenas son entregados a personas de menos recursos que requieran viajar para asistir a controles médicos principalmente, como también realizar trámites en dicha ciudad. El costo para el municipio por esta ayuda fue de \$537.200, lo que equivale a la entrega de 107 pasajes a través de todo el año 2015, lo que benefició a 16 personas de la comuna.

Pasajes Cerro Sombrero - Porvenir:

Se entregan pasajes sociales a Porvenir para aquellas personas que requieren acudir a control médico y trámites en servicios públicos de la capital provincial. Durante el año pasado se entregaron 09 pasajes, de los cuales la mayoría fue de ida y regreso, con un costo para el municipio de \$18.960, lo que benefició 03 personas. Esto independiente de los pasajes entregados a los adultos mayores y de los estudiantes, los que se señalarán por separado.



Medicamentos, Insumos Médicos, Atención Médica y Exámenes:

14 familias de la comunidad fueron beneficiadas con ayuda médica para que pudieran realizar sus tratamientos y/o exámenes, con un costo para el municipio de \$3.840.183 durante el año 2015. Es necesario destacar que este fue uno de los ítems que más aumentó, especialmente por el concepto de insumos médicos

Pago de servicios básicos, gas:

Dos familias que lo solicitaron, fueron beneficiadas con la cancelación de facturas de gas que tenían pendientes y se encontraban con riesgo de retiro del medidor, lo que se veía agravado por la presencia de niños en ambos grupos familiares, lo que implicó un costo para el municipio de \$ 73.931.

Alojamiento:

Durante el transcurso de año pasado, se debió cancelar el alojamiento de 03 personas del sector rural, ya que debían viajar el día siguiente para realizarse exámenes médicos, debiendo pernoctar en Cerro Sombrero ante la imposibilidad de llegar desde sus puestos en la mañana para acceder a movilización pública. El costo para el municipio fue de \$110.000

Leña:

Durante el año 2015 se adquirió leña para ir en ayuda asistencial para pescadores del sector rural, beneficiando a 4 personas por \$860.000.

A continuación se presenta la representación gráfica de los montos ejecutados en este programa:

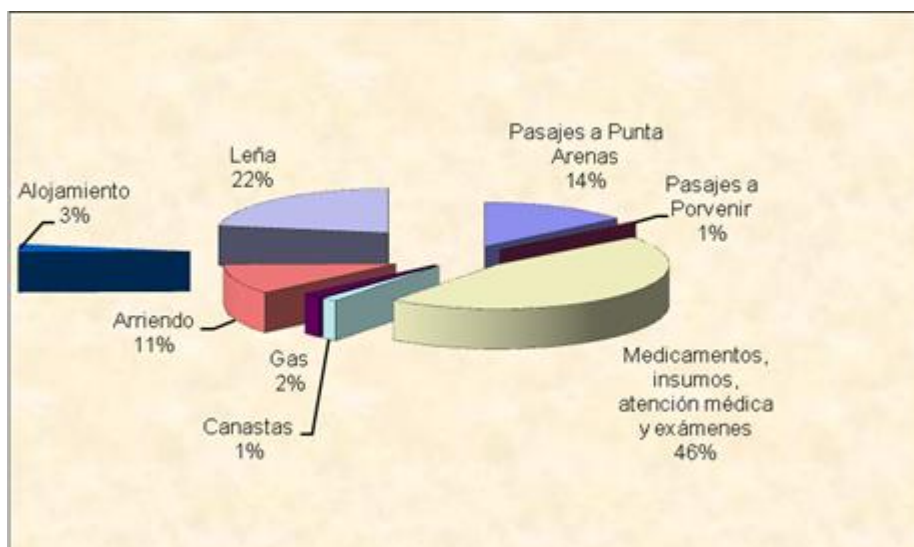


Gráfico N°1: Distribución de las Ayudas Sociales 2015

Ahora bien y a modo de conclusión en lo que respecta al área asistencial y mediante el siguiente grafico se puede observar lo expuesto con antelación, es decir que los gastos realizados en los Programas Sociales son mucho mayores que los realizados en Asistencia Social, cabe destacar que, en la medida de que existan los recursos disponibles en "ayudas asistenciales" y siempre y cuando los sujetos que presentan solicitudes al municipio cumplan con los requisitos establecidos, se trata de dar solución a la mayor parte de ellos.



Gráfico N°2: Porcentajes de gastos por áreas de acción



II.2 PROGRAMAS SOCIALES

En programas sociales se desarrollan subprogramas en las distintas áreas de trabajo, como son Educación, Salud, Adulto Mayor y Navidad. A continuación nos referiremos a cada uno de ellos.

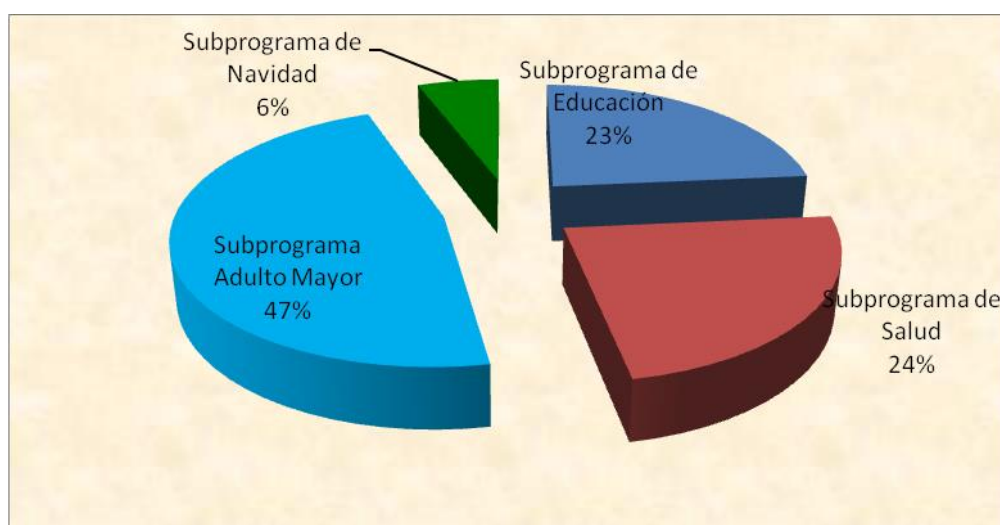


Gráfico: Porcentaje de gastos por Programas Sociales

SUBPROGRAMA DE EDUCACION:

Beca Municipal de Enseñanza Media:

Durante el año 2015 se benefició a 13 jóvenes de Enseñanza Media con esta beca municipal desde marzo a diciembre. Esta beca consiste en un aporte de 1 UTM de libre disposición por todo el período escolar. El aporte anual correspondió a M\$ 5.942.711

Beca Municipal de Enseñanza Superior:

La diferencia en el valor de la beca para los estudiantes de Enseñanza Superior está relacionada con la mayor cantidad de gastos que se generan en este nivel de



enseñanza. Se benefició a 15 jóvenes con una asignación en dinero de 1 ½ UTM de libre disposición desde Marzo a Diciembre, con un costo total de \$9.263.239

Beca Concejo Ilustre Municipalidad de Primavera:

Para el año 2015, el Concejo Municipal otorgó esta beca, a dos estudiantes, quienes cumplan con el requisito para optar al premio de la Excelencia Académica y Alumno destacado de Educación Superior, indicados en el Artículo N°8 del reglamento.

Se canceló por concepto de esta beca la cantidad de \$1.052.464, correspondiente a 2 UTM desde el mes de marzo a diciembre.

Educación de Adultos:

A través de un profesor de la escuela de Cerro Sombrero, se coordina con la Dirección Provincial de Educación, para que las personas que deseen continuar sus estudios de Enseñanza Media puedan rendir sus exámenes en forma libre en Cerro Sombrero. Se entrega aportes para que el Coordinador acuda a realizar gestiones en Punta Arenas y Porvenir, y durante el año 2015 se cancelaron pasajes para que todos los estudiantes acudieran a rendir exámenes en la ciudad de Porvenir, que fue la modalidad establecida por la Secretaría de Educación. El total aportado durante el año pasado fue de \$14.800 que beneficio a 4 personas.

Servicio de Guardadoras:

El año 2015 se continuó con el programa de guardadoras para los niños y niñas de nivel pre escolar, parvulario y primer ciclo básico, para que sean cuidados durante el período que no asisten al jardín o la escuela y sus madres se encuentran trabajando. Siendo beneficiados 3 niños/as, durante periodos variables de tiempo, con un costo total de \$450.000

Pasajes de Estudiantes a Punta Arenas:

El año 2015 se benefició a 23 alumnos de la comuna que realizaban sus estudios en la ciudad de Punta Arenas, con un costo total de \$ 872.850.



Premio a la Excelencia Académica:

Este premio considera la entrega de dinero en efectivo de libre disposición al alumno de Enseñanza Media que haya obtenido el mejor rendimiento académico durante el año escolar anterior. Durante el 2015 dos estudiantes cumplieron con los requisitos establecidos. El costo total fue de \$800.000.

Ropero Escolar:

Se entregó vestuario y calzado escolar a 43 estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Superior de escasos recursos de la Comuna, de manera que pudieran contar con su uniforme, calzado y parkas adecuada a las condiciones climáticas de la zona. El costo total fue de \$884.90.

Útiles Escolares:

A los 43 alumnos que solicitaron apoyo en vestuario o calzado escolar durante el mes de febrero y comienzos de marzo de 2015, se le entregó un set de útiles escolares, el que fue mejorado en relación a años anteriores, esto de acuerdo a su nivel de estudio,; a) Pre Kinder y Kinder, b) Primer ciclo básico, c) Segundo ciclo básico, d) Set Enseñanza Media e) Enseñanza Superior. El total utilizado el año fue de \$287.030.

A continuación se muestra representación gráfica de la ejecución del presupuesto destinado al subprograma de educación:

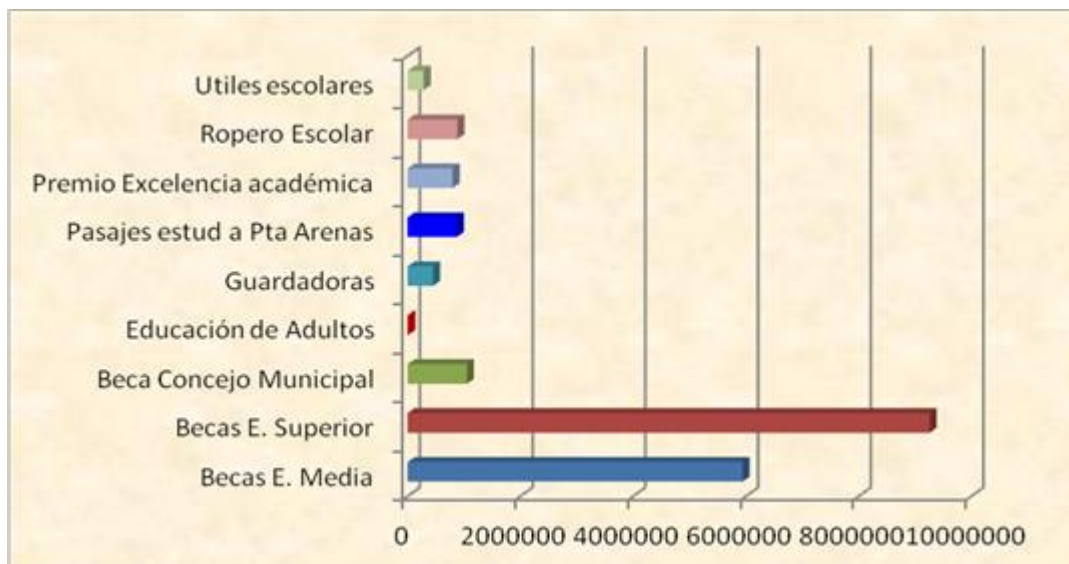


Gráfico N°4: Ayudas Estudiantiles por M\$



SUBPROGRAMA DE SALUD:

Ronda Dental Municipal:

Durante el año 2015 se continuó ejecutando la Ronda Dental Municipal, para lo cual se contrató una odontóloga a honorarios para entregar atención a todas las personas de la comunidad que lo requieran y una auxiliar dental. El servicio incluye atenciones de carácter primario en salud dental como extracciones, curaciones, tapaduras, destartraje y radiografías entre otras; las atenciones se entregaron en el Box Dental Municipal que se encuentra ubicado en la clínica de Cerro Sombrero.

En la Ronda dental municipal se atendieron 73 personas con un total de 203 atenciones dentales

En la Ronda Junaeb se atendieron 51 estudiantes con un total de 133 prestaciones dentales.

Los honorarios para la Ronda Dental Municipal ascendieron a \$ 6.381.20. También se adquirieron los insumos para la entrega de atenciones tanto en la ronda Junaeb como en la municipal por un valor de \$1.895.513. Además, se deben considerar un aporte municipal de M\$ 3.005.100 para la cancelación de honorarios en la ronda dental Junaeb, ya que los aportes entregados por dicha institución no alcanzan para cubrir los honorarios para que un profesional odontólogo entregue servicios en la comuna.

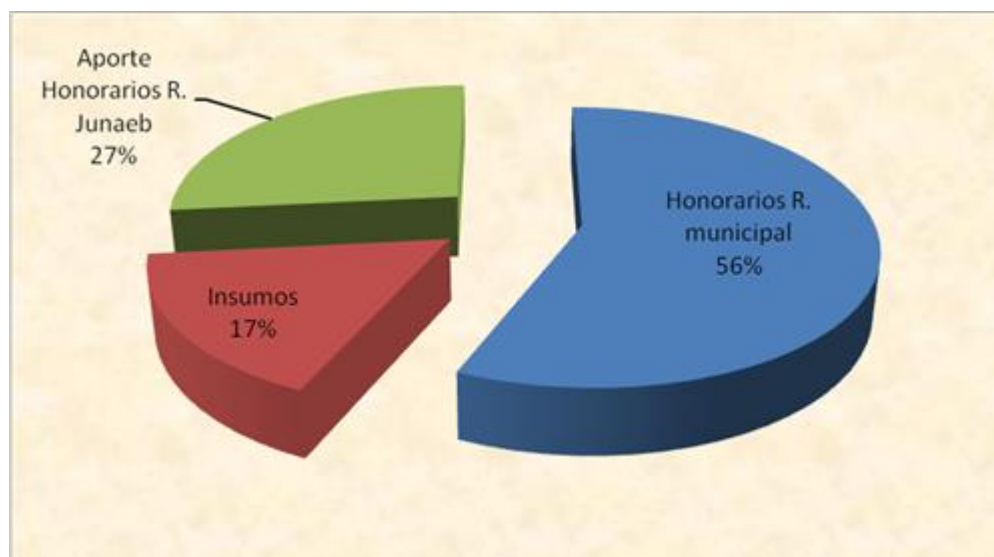


Gráfico N°5: Porcentajes de gastos por Rondas Dentales

Rondas Rurales:

Durante el año 2015 se continuó desarrollando la ronda médica rural, la cual consiste en un equipo que se encuentra integrado por el Sr. Alcalde, médico y un trabajador social, estos recorren los distintos sectores de la comuna; es decir Percy, Lautaro – Bahía Azul y Catalina-Cullen.

Ahora bien, en el año se visitó el sector Percy durante 04 ocasiones, Catalina – Cullen 05 ocasiones y Lautaro Bahía Azul 05 ocasiones, lo que da un total de 14 visitas mediante ronda médica rural en la comuna de Primavera.

La ronda médica rural permite a la municipalidad de Primavera entregar atención médica a diversas personas, mantener el tratamiento de enfermos crónicos, abordar situaciones de emergencia, entregar un stock de medicamentos que los trabajadores pueden auto administrarse de manera periódica y también orientar a estos en cualquier tipo de consultas y trámites generales. Es importante destacar que se integra en cada ronda la "biblioteca móvil municipal", iniciativa que permite facilitar libros a los trabajadores que le gusta la lectura, en esta se incluye también folletería de instituciones del Estado, revistas y diarios, en este ámbito se tiene una muy buena aceptación, en especial por la literatura Regional.

También, en algunas rondas se incorporó al personal de la Inspección del Trabajo de Porvenir, esto con el objeto de efectuar supervisiones a las empresas ganaderas y de esta forma verificar y asegurar el cumplimiento de normas



minimas de higiene y seguridad con las cuales se deben cumplir en las estancias. Lo anterior con el único objeto de garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores ganaderos.

El costo de las Rondas Rurales considera honorarios profesionales, alimentación para el personal de la ronda y medicamentos que son entregados a los pacientes rurales para el control de las enfermedades crónicas y enfermedades comunes, y durante el año 2015 alcanzó a M\$ 7.686.448 en honorarios médicos, \$803.976 en medicamentos, y \$474.973 en alimentación para el personal de la ronda.

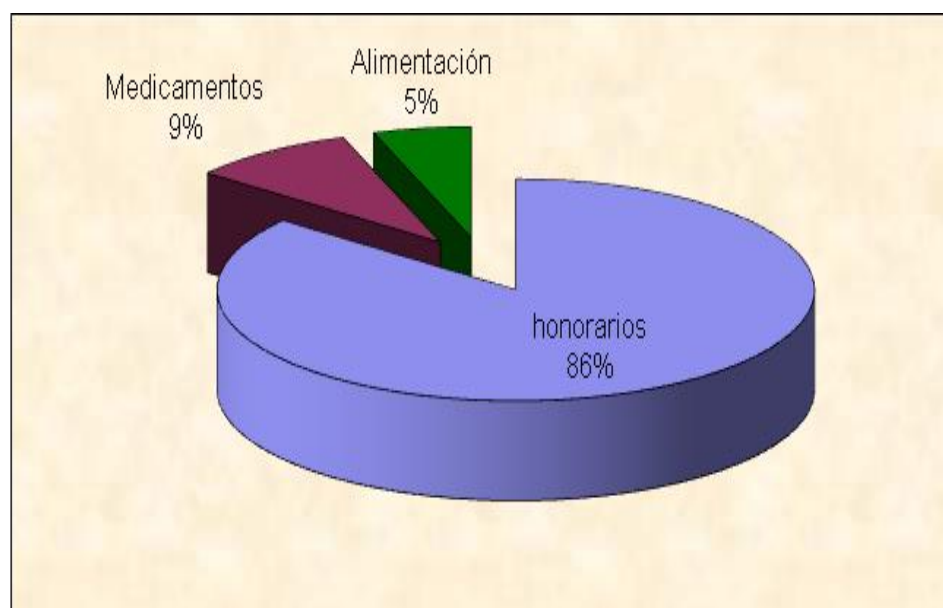


Gráfico N°6: Porcentajes de Gastos por Rondas Rurales

Implementación del programa "Centro de Rehabilitación comunitaria, Cerro Sombrero"

El programa del Centro de Rehabilitación como se detalló anteriormente comenzó a ejecutarse durante el mes de Octubre del año 2015, esta es una iniciativa municipal que lo que favorece es ampliar la disponibilidad de servicios a la población en lo que se refiere al ámbito de salud.

Ahora bien, en términos de ejecución de presupuesto del programa se destinó un total de \$4 millones para honorarios del kinesiólogo y coordinador del CRC, \$161.849 mil pesos en concepto de viatico y para la implementación de las dependencias se destinó un total de \$3.972.240.-



A continuación se presente la representación gráfica:

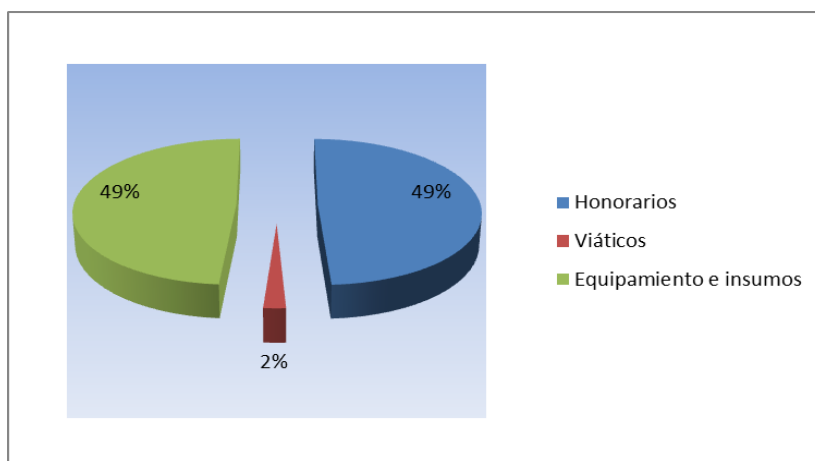


Gráfico N°7, ejecución de presupuesto CRC "Cerro Sombrero"

Ahora en términos de las atenciones efectuadas durante el periodo de cuatro meses se puede dar cuenta de lo siguiente mediante el gráfico que se expone a continuación:

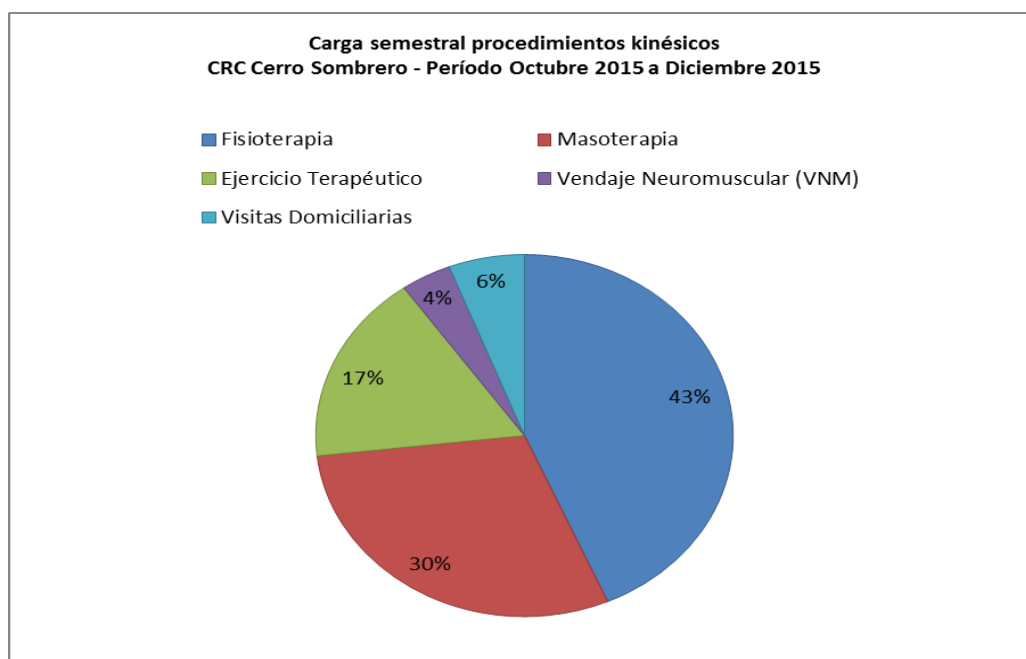


Gráfico N°8, Carga de procedimientos kinésicos, Periodo Octubre-Diciembre 2015



SUBPROGRAMAS DE NAVIDAD:

Celebración de Navidad:

El año 2015 se benefició a 90 niños entre 0 a 10 años para quienes se realizó una celebración en la Sala de Uso Múltiple de la Escuela de Cerro Sombrero, con un servicio de animación que entregó juegos y pinta caritas, además de la entrega bebidas, helados, confites, y en la que el viejito pascuero entregó sus regalos a los niños. Este programa también considera el traslado de los niños del sector rural, y los accesorios de los juguetes (bolsas, pilas, baterías, accesorios para decoración de local y de carro). Los costos ascendieron a \$1.487.550 en juguetes y honorarios (Animación y once) \$1.500.000.

Por otra parte, incluye la actividad del día 24 de diciembre en que el viejito pascuero sale en el carro a repartir los juguetes entregados por las familias, y que incluye la entrega de dulces y la preparación y adornos del carro.

También se entregaron Canastas Navideñas de víveres a 10 familias de menos recursos de la comuna con un costo de M\$ 276.

El costo total del proyecto fue de \$3.536.603

SUBPROGRAMA DE ADULTOS MAYORES

Adultos Mayores:

Este programa que identifica a los adultos mayores como grupo prioritario de atención, entregándoles apoyo en distintas aspectos con entrega de medicamentos, pasajes, víveres, arriendo de vivienda y en casos específicos también servicios funerarios. El costo de este programa durante el año 2015 fue de \$867.320

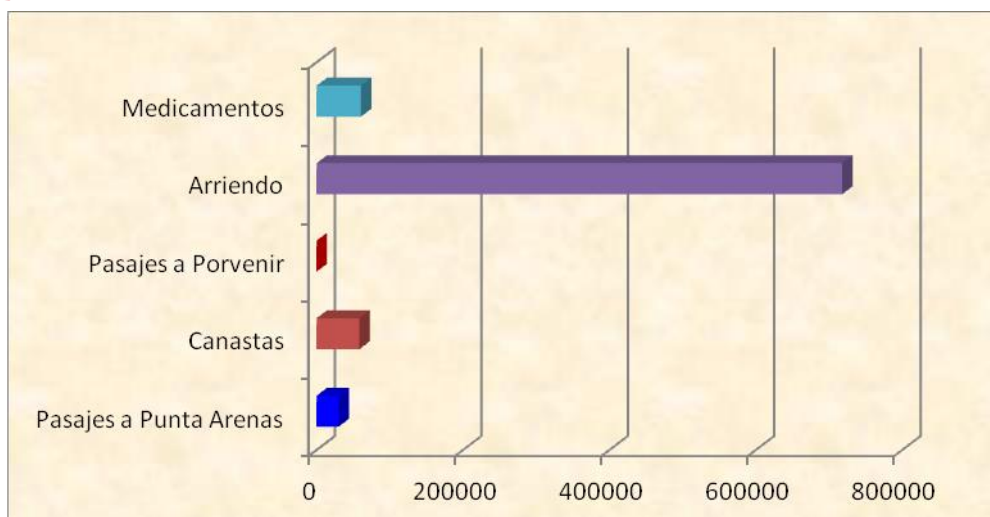


Gráfico N°7: gastos subprograma de Adultos Mayores por \$M

PROGRAMAS EXTERNOS

Durante el año 2015 también se desarrollaron programas externos relacionados con el área social y son los siguientes:

Proyectos Fondo de Iniciativas Para la Infancia (FIADI)

Se ejecutaron 2 proyectos de iniciativas para la infancia que corresponden a "Formación de Competencias" que estaba dirigido a fortalecer la gestión del personal del Jardín Infantil "Pastorcitos", y Fondo de Iniciativas para la Infancia que se desarrolló en dos modalidades: "Servicio Itinerante de Estimulación" y "Sala de Estimulación Temprana en Sala de la Comunidad" que considera la contratación de un profesional que atiende a los niños de 0 a 4 años en sus domicilios o en la sala de estimulación implementada en la sede comunitaria, trabajando con ellos y sus padres para fomentar su adecuada estimulación. Además durante el año 2015 se adjudicó el proyecto de Habilitación de Espacios Públicos Infantiles (HEPI).

Además mediante el convenio de Fortalecimiento Municipal con la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social se pudo trabajar una red de trabajo comunal en favor de la primera infancia y también colaborar en una instancia de coordinación intersectorial en donde la Ilustre Municipalidad de Primavera fue



colaborador del “V Encuentro de políticas públicas en materias de infancia, familia y género”, desarrollado el 9 y 10 de Diciembre en la capital provincial, esta instancia permitió capacitar a profesionales de la provincia en torno a temas de importancia sobre primera infancia.

Becas Externas:

El año 2015 los trabajadores sociales de la Municipalidad se acreditaron ante Junaeb de manera de poder tramitar las Becas Externas de los alumnos de Enseñanza Básica, Media y Superior. Es así que se obtuvieron los siguientes resultados:

Beca indígena, 2 estudiantes

Beca integración Territorial, 16 estudiantes

Programa útiles escolares, 20 estudiantes

Yo Elijo mi PC, 1 estudiante

Me conecto para aprender, 5 estudiantes

Ronda Dental JUNAEB:

Tal como se había señalado anteriormente, los aportes entregados por Junaeb son insuficientes para cubrir los honorarios de un odontólogo, por lo que son cancelados por el municipio con un costo de M\$ 2.477, de los cuales fueron reintegrados por Junaeb la suma de M\$ 1.338 .

Rondas Médicas del hospital de Porvenir:

En coordinación con el Hospital Comunitario Dr. Marcos Chamorro de la ciudad de Porvenir, se realizan Rondas Médicas con la asistencia de médico, matrona y paramédico en forma permanente, siendo atendidos en la Clínica de Sombrero. Además acude un odontólogo y un técnico paramédico para



entregar atención dental de carácter primario, que son realizadas en el Box Dental municipal que actualmente también se encuentra ubicado en la clínica.

Por otro lado, el médico también realiza visitas en sus domicilios a los enfermos postrados en forma periódica. Eventualmente acudieron también una enfermera para evaluar a los niños del Sistema Chile Crece Contigo y una psicóloga para atender algunas pacientes en el área de salud mental.

II.3 UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

La Il. Municipalidad de Primavera, se encuentra consciente que el medio ambiente está íntimamente ligado al desarrollo, y que actualmente, nuestro planeta sufre cambios a mayor velocidad que en épocas anteriores debido a la presencia del ser humano, es por esto, que hoy en día las problemáticas medio ambientales no están solamente relacionadas a las clásicas como la contaminación y agentes externos, sino también a otros más ligados a cuestiones sociales, económicas y culturales, relacionadas en definitiva con el modelo de desarrollo y en la forma en que el ser humano progresa, es por esto que la municipalidad se encuentra constantemente preocupada por velar y hacer del lugar en que todos nos desenvolvemos como seres humanos, sea un espacio de desarrollo sostenible y que nos brinde una mejor calidad de vida para las generaciones actuales y las futuras. Es así como a través del área de Medio Ambiente, se desarrollan distintas iniciativas y convenios, como el que está actualmente vigente con el Ministerio de Medio Ambiente, para educar y concientizar a la población de llevar una forma de vida más amigable y de mayor respeto con el medio ambiente. Prueba de esto y a manera de ir inculcando este tipo de valores y forma de vida en la población, es que se trabaja de manera muy cerca y continua con los más jóvenes y niños de la comuna de Primavera, teniendo presente que son ellos el presente y futuro de la comunidad actual.

Cabe señalar, que además de iniciativas y convenios, también la Il. Municipalidad de Primavera postula a programas que benefician y cubren necesidades de la población, así como lo es el Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, Plan Nacional que tiene como objetivo, dar solución a problemas sanitarios como la reproducción incontrolada de canes y felinos en diferentes comunas del país, realidad que también ha estado presente en la comuna de Primavera.



A continuación mencionaremos algunas de las actividades que se han ido desarrollando en la comuna durante el año 2015 y que han estado ligadas a profundizar más en el área medio ambiental.

Convenio con Ministerio del Medio Ambiente, Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM):

En el contexto del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, se obtiene la Certificación Intermedia en el año 2015, la que se celebra con fecha 17 de Junio, reafirmando el compromiso municipal de continuar con esta labor medio ambiental al interior del municipio y en la comuna de Primavera, en esa oportunidad, se hace partícipe a la Escuela de Cerro Sombrero por su gran compromiso e iniciativa con el Medio Ambiente, haciéndoles entrega de una compostera para sus instalaciones.

FINANCIAMIENTO: Ministerio del Medio Ambiente

MONTO: M\$1.500.000.-



Entrega de Certificado
Fase Intermedia SCAM



Ceremonia de Certificación
Ambiental

Campaña de Recolección de Tapitas:

Campaña de reciclaje "Con 3 cms Cuidamos Nuestro Planeta", ésta, comienza en el transcurso del segundo semestre, como una iniciativa de la línea estratégica de reciclaje, del plan anual del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, el cual incentiva e involucra a toda la comunidad de Primavera, con apoyo de otras instituciones como Geo Park, Gobernación, Sodexo, ENAP, entre



otros, a guardar y reutilizar todo tipo de tapas para la elaboración de un mural para el Jardín Pastorcitos de la comuna de Cerro Sombrero.



Campaña de reciclaje

Taller “Guardianes del Bosque Fueguino”:

Se lleva a cabo el taller “Guardianes del Bosque Fueguino”, proyecto Disney adjudicado e impartido por la Organización Wildlife Conservation Society, apoyado por la II. Municipalidad de Primavera, y dirigido a estudiantes de la Provincia de Tierra del Fuego. Esta actividad fue realizada con los estudiantes de ciencias de la Escuela de Cerro Sombrero durante el año 2015, el que generó un trabajo de concientización sobre la flora y fauna fueguina, además de recalcar el aprendizaje, respeto, cuidado y responsabilidades que están relacionadas a este medio natural, actividad que finalizó y tuvo su cierre con una salida a terreno para los participantes del taller al Parque Karukinka.



Finalización Taller “Guardianes del Bosque Fueguino” Parque Karukinka



Taller en Escuela de Cerro Sombrero



Conmemoración Día del Medio Ambiente:

Con el fin de fomentar el cuidado medio ambiental en la comuna de Primavera y de conmemorar por primera vez en la comuna, el día del medio ambiente, se realizó una jornada de limpieza en los alrededores del Museo y Escuela de Cerro Sombrero, actividad realizada en conjunto con estudiantes voluntarios del taller de ciencias de la Escuela.



Estudiantes Voluntarios en
conmemoración Día del Medio Ambiente



Limpieza alrededores del Museo

Limpieza del Vertedero:

Bajo el contexto de continuar con el avance en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal y de incentivar a la población a reducir sus residuos domiciliarios, es que se realiza actividad de limpieza de los alrededores del vertedero de la comuna, instancia coordinada por la Il. Municipalidad de Primavera y apoyada por funcionarios municipales y los niños de la Escuela de Cerro Sombrero, dedicándole una jornada al radio más próxima del vertedero.



Limpieza alrededores de vertedero de Cerro Sombrero



Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía 2015 Para la Comuna De Primavera:

Se adjudica e inicia a finales del segundo semestre, el programa “Plan Nacional de Esterilización Municipal Canina y Felina” para la comuna de Primavera, programa postulado por la Il. Municipalidad de Primavera y que busca dar solución a alta reproducción de caninos y felinos en Cerro Sombrero y estancias de la comuna, poniendo a disposición de toda la comunidad, jornadas de esterilizaciones gratuitas, las que resultan ser itinerantes para lograr llegar a todos quienes tienen la necesidad y voluntad de controlar la población de mascotas. Este programa viene acompañado además, de la concientización y educación sobre tenencia responsable.

FINANCIAMIENTO: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

MONTO: M\$13.243.623.-

Taller de Tenencia Responsable:

En el contexto de la ejecución del Programa Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas de Compañía, se realizaron 2 actividades en la escuela de Cerro Sombrero con el fin de concientizar a los más pequeños en las responsabilidades, los cuidados y beneficios que conlleva esterilizar a los caninos y felinos de nuestra comuna y como esto, se verá reflejado en el futuro.



Taller de Tenencia Responsable



Confeción de Collares Isabelinos en
Escuela de Cerro Sombrero



II.4 UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO

La Il. Municipalidad de Primavera, tiene presente que el desarrollo productivo de la comuna, está relacionado y depende también del progreso de sus habitantes, es por esto que la oficina de fomento productivo, se presenta como un apoyo a las personas de la comunidad para que aquellas con una idea de negocios o con un negocio en desarrollo, puedan postular y conocer los diferentes fondos concursables que ofrece el estado, además de acercar y servir como nexo a los distintos actores de la actividad productiva. Caso de esto, es que durante el año 2015 se consolidó y se realizaron las gestiones pertinentes para concretar un curso de capacitación que fuera llevado a cabo en la comuna, con el fin de fomentar y generar mayores capacidades productivas que aporten al desarrollo de las personas y por ende también de la comuna.

A continuación se exponen las actividades más predominantes del departamento de fomento productivo.

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo:

La Il. Municipalidad de Primavera reafirma el compromiso tomado con la comunidad y el levantamiento de datos de necesidades de la misma y solicita al SENCE, generar una instancia de capacitación llevada a cabo en la comuna, lo que se concreta con el Curso de Cocina Nacional e Internacional que se ejecuta en el primer semestre del año 2016, bajo la Línea de Becas Laborales.

Asearías en Emprendimiento:

Apoyo en el proceso de ingreso y postulación al subsidio de financiamiento al emprendimiento en Capital Semilla Emprende y Capital Abeja Emprende, una de las líneas de financiamiento de SERCOTEC y sus instrumentos de concurso para postular y ser partícipes de los mismos, el cual tuvo sus resultados durante el año 2015, así mismo se promocionan otras líneas de financiamiento como los Fondos concursables de CORFO y concursos como los Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el Fondo de Protección Ambiental, entre otros.



Encuentro de Desarrollo e Integración Comunal Primavera - Rio Grande:

Se consolida el Primer Encuentro entre organizaciones y emprendedores de Rio Grande y la comuna de Primavera, actividad que permite sentar las bases de las necesidades que existen en ambos lados de la frontera, en pro de un mayor desarrollo en las zonas de emplazamiento de estas comunas y que conviven bajo similares condiciones de insularidad, trabajo que se continúa en un segundo encuentro y que tiene como resultado la elaboración de una carta de intención enviada a los cónsules de cada país, con el objeto de ahondar en las temáticas planteadas por los participantes.



Primer Encuentro de Desarrollo e
Integración Comunal Primavera – Rio Grande

II.5 UNIDAD DE TURISMO

La comuna de Primavera, cuenta con un altísimo potencial turístico que la ubica como un referente a nivel nacional, sin embargo cuenta con un bajo desarrollo en esta área, debido a que muchos de sus atractivos y potenciales turísticos están bajo el alero de establecimientos y recintos privados, no obstante, en la actualidad se está trabajando para que algunos de estos, puedan ser de acceso público.

Además de esto, se tiene presente que una de las aristas del desarrollo turístico está dado por los emprendimientos relacionados directamente a esta área, es por ello, que es importante tener en cuenta el trabajo que se puede realizar en conjunto con otras instituciones. De lo anterior mencionado, se desprenden actividades con el Nodo de Tierra del Fuego, que se presenta a continuación.



Nodo de Turismo de Tierra del Fuego:

Se realizan actividades y talleres en apoyo al mejoramiento de la actual oferta turística en Tierra del Fuego con el Nodo de Tierra del Fuego, proyecto CORFO, impulsado por la Universidad de Magallanes y que tiene como objetivo, brindar competencias en el desarrollo del turismo y revitalizar lo que existe hoy en día en el mercado turístico de la Provincia, además de ayudar e incentivar el trabajo en red del área en cuestión.

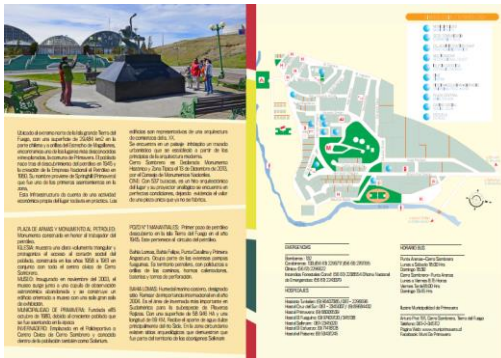


Lanzamiento Nodo Tierra del Fuego

Colaboraciones:

Sernatur como Servicio Nacional de Turismo y en cumplimiento al convenio celebrado durante el año 2013, apoya en diferentes actividades que realiza el municipio, participando como entes catalizadores de la promoción de las mismas en páginas como "Chile es Tuyo" o redes sociales como "Patagonia" Facebook y Twitter. Apoyo que se ve reflejado en las siguientes actividades:

- Aniversario 50° años Cerro Sombrero: Colaboración en la contratación de artistas, difusión y la creación de un folleto informativo turístico.
- Fiestas Patrias: Apoyo en Difusión y externalización de las diferentes actividades a realizarse en la comuna para esta festividad
- Aniversario Municipalidad: Promoción de las diferentes jornadas que se realizan en este importante evento.
- VXIII Versión de la Fiesta Campesina del Ovejero: Se colabora con el material de difusión, bolsas reutilizables y externalización de la actividad.



Folleto turístico



Difusión del Sernatur de actividad municipal

Esta institución además de apoyar en diferentes actividades, también aporta con la entrega de folletería a Il. Municipalidad de Primavera para que ésta pueda estar disponibles en puntos estratégicos como Bahía Azul o el Museo Municipal.

II.6 UNIDAD DE CULTURA

La Il. Municipalidad de Primavera ha mantenido durante el año 2015, el trabajo por seguir abriendo espacios y forjando avances en el área artístico-cultural, deportiva y recreacional, generando de esta manera mayores oportunidades y conocimientos por medio de este tipo de expresiones, haciéndolas llegar a la comunidad.

Se mantiene durante todo este periodo el Convenio de colaboración con el programa RED CULTURA del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, esta alianza ha propiciado contar con mayores oportunidades para un mayor avance en el desarrollo cultural y artístico, de esta manera se han generado diversas actividades, ejemplo de esto son los talleres que se pudieron llevar a cabo.

Además de lo anterior mencionado, se han mantenido alianzas con otras instituciones con la finalidad de seguir aunando esfuerzos que desemboquen en más y mejores propuestas para la comunidad de Primavera.

A continuación, se nombrarán y destacarán algunas de las actividades que fueron ejecutadas durante el año 2015, algunas se llevaron a cabo sólo con financiamiento y gestión municipal y otras con apoyo de otras instituciones.



Colonias de Verano:

Durante el mes de enero y febrero se realizan las colonias de verano 2015 en las que se convoca a niños y jóvenes de la comuna como una oportunidad de reunión, recreación y aprendizaje, enfocado para aquellas familias que se quedan en la localidad durante las vacaciones de los escolares.



Actividad en las Colonias de Verano



Actividad de Taller

Convenio Fundación Cinema Chile:

Convenio que permite continuar durante el año 2015 con exhibiciones de producciones nacionales en estreno.

Este convenio con el Centro Cultural La Moneda, brinda la oportunidad de exponer a la comunidad de Primavera diferentes muestras de estreno de producción nacional, las que fueron pasadas en el cine de Cerro Sombrero como la plataforma audiovisual con importancia patrimonial en la comuna.

En el contexto del programa "Chile Territorio de Cine", el que tiene por objetivo, fomentar un mayor acceso de las obras chilenas a los ciudadanos, propone establecer un acuerdo con los espacios culturales y o salas de cine independientes a lo largo del país con motivo de exhibición para las películas chilenas que representa. CinemaChile además pone a disposición materiales de promoción y difusión de sus muestras audiovisuales.

El programa "Chile Territorio de Cine" contempló la distribución en estreno de 11 largometrajes chilenos, que fueron expuestos en diferentes fechas a lo largo del período del 2015 en salas del cine de Cerro Sombrero, con apoyo de Enap.

Dentro de los largometrajes expuestos, encontramos películas como Las Analfabetas, de Moisés Sepúlveda, Génesis Nirvana, de Alejandro Lagos, Matar a



un Hombre, de Alejandro Fernández Almendras, Volantín Cortado, de Aníbal Jofré y Daniel Ayala, Aurora, de Rodrigo Sepúlveda, entre otras

Encuentro de Patrimonio:

Actividad abierta a toda la comunidad, realizada los días 6 y 7 de Noviembre, la que tuvo presencia de destacados expositores que dieron relevancia al patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna de Primavera y la Región de Magallanes, iniciativa que además contó con un recorrido por la zona patrimonial de Cerro Sombrero y muestras audiovisuales.

FINANCIAMIENTO: Il. Municipalidad de Primavera - Consejo Nacional de La Cultura y las Artes

MONTO: \$395.000



Encuentro de Patrimonio



Encuentro En Escuela de Cerro Sombrero

Fotografía Estenopeica y reciclaje en Primavera:

Taller enfocado a las familias, pero sobre todo al segmento juvenil e infantil de la comuna de Primavera, con el objetivo que los interesados participen y adquieran conocimientos de manera didáctica, sobre los inicios de la fotografía, mediante actividades recreativas y formativas que además utilicen materiales reciclables.



Feria Productiva Cultural:

Actividad que reúne a todas aquellas personas que cuentan con productos y trabajos que pueden exponer a la comunidad, presentándose en esta, una oportunidad de intercambio, la que convocó a representantes del arte y artesanía principalmente de la comuna de Primavera, en esta oportunidad se contó con una presentación artística del taller de música que se llevó a cabo en la Escuela de Cerro Sombrero, participando en la actividad niños y jóvenes del taller, animando de esta manera la jornada y mostrando el trabajo que se había llevado a cabo hasta ese entonces.

FINANCIAMIENTO: Il. Municipalidad de Primavera

MONTO: \$200.000

50 Aniversario Cerro Sombrero:

En Cerro Sombrero, nunca antes se le había dado un espacio a la conmemoración de la declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero ocurrida el 05 de agosto del año 1965, es por esto que durante el año 2015, por primera vez se celebra y deja instaurada la instancia como una actividad de relevancia anual. Actividad de gestión municipal en la que colaboraron instituciones como el Sernatur, Enap, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Gobernación entre otros.

FINANCIAMIENTO: Il. Municipalidad de Primavera

MONTO: M\$ 9.318.000



Afiche 50 Aniversario Cerro Sombrero.

XVII Versión Festival de la Canción Ranchera 2015:

El festival de la canción ranchera, es una actividad que ya se ha instaurado en la comunidad y es parte de las iniciativas que están incorporadas año a año, presentándose como uno de los festivales de la canción Ranchera más destacados en la región, en donde participan artistas connotados del género musical.

Proyecto postulado y financiado parcialmente por el FNDR Social y Rehabilitación de Drogas, el que se ejecuta durante el mes de noviembre en la comuna de Primavera.

FINANCIAMIENTO: Fondo Nacional de Desarrollo Regional – Il. Municipalidad de Primavera.

FNDR 6%: M\$ 22.651.620

APOORTE MUNICIPAL: M\$ 17.548.000

TOTAL ACTIVIDAD: M\$ 40.199.620

}



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

XVIII Versión de la Fiesta Campesina del Ovejero 2015:

Como ya es tradición en la comuna de Primavera, durante el mes de febrero se celebran las tradiciones del trabajador estanciero, generando una instancia de recreación y competencia, destacando en esta actividad la competencia del perro ovejero y las jineteadas.

FINANCIAMIENTO: Fondo Nacional de Desarrollo Regional – Il. Municipalidad de Primavera.

FNDR 6%: M\$ 11.478.713

APOORTE MUNICIPAL: M\$ 9.649.000

TOTAL ACTIVIDAD: M\$ 21.127.713



Afiche Fiesta Campesina del Ovejero

Otras instancias recreativas:

Actividades celebradas en fiestas patrias con juegos populares, rayuela, competencia de garzones entre otras y el aniversario del municipio, en donde se lleva a cabo la velada, campeonato de fútbol, competencia de kayak, volantada entre otras actividades durante la semana de aniversario

Este año además destacan invitaciones de actividades que se realizaron fuera de la comuna y que fueron apoyadas por la municipalidad como la clínica deportiva realizada en Porvenir durante este año 2015. Todas estas, son iniciativas que siempre mantiene un carácter de tipo familiar que promueve la Il. Municipalidad de Primavera. A esto se suman las tradicionales conmemoraciones del Día de la Madre, Día de la Mujer, Día del Padre, Día del Niño, que este año tuvo la participación de un circo en la Escuela de Cerro Sombrero y Navidad, donde todo el equipo municipal colabora en la ejecución de las mismas. Todo esto bajo financiamiento municipal.



Kayak – 50 Aniversario Cerro Sombrero



Circo en Día del Niño



Proyección Día Pueblo Originarios



Presentación Teatro de Marioentas



Día de la Mujer



Taller de Escultura



Durante el año 2015 el área de cultura continuó marcando un énfasis en el desarrollo audiovisual y apostando por el trabajo con los niños y jóvenes de la comuna, utilizando como ejes y apostando por el valor patrimonial de su zona típica, así mismo en esta oportunidad también se han incorporado en algunas oportunidades el área medio ambiental, pasando por ejemplo al inicio de algunas muestras audiovisuales, cortos animados con temáticas media ambientales y con consejos prácticos de ahorro de energía, agua y reutilización de residuos domiciliarios, también se incorporó la temática en el taller de estenopeica que se desarrolló en la Escuela de Cerro Sombrero. De esta y otras maneras es que el municipio se ha mostrado presente e interesado en realizar diversas actividades recreativas, de aprendizaje y culturales a lo largo del año, con el objetivo de propiciar la participación de la comunidad en familia para los habitantes de la localidad.



VII. UNIDAD DE OPERACIONES

PERSONAL OPERACIONES

El área de Operaciones cuenta con tres personas en modalidad de contrata, los cuales están autorizados para la conducción de vehículos Municipales y tres personas en modalidad Honorarios.

LABORES OPERACIONES

Mantenimiento áreas verdes, limpieza calles, mantenciones flota, mantención y operación vertedero, mantención y operación Planta de tratamiento de aguas, Apoyo con choferes, tanto para el área Gestión como Educación.

VERTEDERO

Durante el año 2015, se logró la total normalización del vertedero, el cuál producto de la falta de personal, se encontraba saturado en un 90%





REPARACIONES Y MANTENCIONES

Se realizan mantenciones y reparaciones mecánicas a toda la flota vehicular y maquinarias dependientes del Municipio

Camiones

Maquinaria Industrial

Herramientas

Generadores

Podadoras y cortadoras de pasto instalaciones y flota en general





RECUPERACIÓN VEHÍCULOS

Camioneta Mazda, la cual estaba detenida desde año 2014

Carro bomba camiva, detenido desde año 2013

Carro rescate, presentaba diversos problemas mecánicos y actualmente se encuentra operativo en maestranza.



PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS

El área Operaciones también realiza la operación y mantención de la planta de Tratamiento de aguas.

Para esto cuenta con una persona que realiza la operación diaria de ésta y personal de maestranza coopera en el abastecimiento de materiales y reparaciones menores.

CORRAL MUNICIPAL

Durante el año 2015 Operaciones asume la responsabilidad de crear y mantener un corral Municipal, para resguardo de vehículos que producto de accidentes o infracciones al reglamento, son enviados por Carabineros de Chile para su cuidado.





CONFECCION CARRO REGADÍO

Para dar una solución momentánea al regadío de plazas y jardines, el personal de maestranza confeccionó un carro estanque para realizar la labor en lugares donde no hay líneas de agua y así poder mantener estos lugares de la mejor manera posible.



COMBUSTIBLES UTILIZADOS POR FLOTA MUNICIPAL PARA OPERACIÓN AÑO 2015.

Petróleo Diesel flota	16.647 Lts.
Aceites	185 Lts
Gasolina 93 Oct.	2.987 Lts.
Petróleo Diesel Generadores	1.804 Lts.
Kilómetros recorridos durante año 2015	126.780 km.



VIII. CHILECOMPRAS



Tal como lo establece la Ley 19.886 todo organismo público sujeto a esta normativa, tiene que registrarse a través de portal de compras públicas www.mercadopublico.cl toda adquisición de algún bien o servicio superior a 3 UTM.

La Ilustre Municipalidad de Primavera durante el año 2015 generó 238 órdenes de compra a través del portal de compras públicas, derivadas de distintos procesos de compra, los cuales ascienden a un monto total de \$ 1.067.811.596.-

En el gráfico 1 se muestra la estadística de las adquisiciones generadas a través de los distintos procesos de compra realizados en el periodo 2015, por las Unidades de Gestión y Educación.

- ✓ Los procesos de compras generados bajo la modalidad de Convenio Marco, a través del catálogo de chilecompra express, fueron **78**, por un monto total de **\$ 89.220.762.-**
- ✓ Los procesos de compras generados bajo la modalidad de licitación pública, adjudicados y con emisión de orden de Compra electrónica automática, fueron **89**, por un monto total de \$ **945.643.069.-**
- ✓ Los procesos de compras generados por la modalidad de trato directo, de acuerdo a las excepciones **regidas por el reglamento de la ley de compras públicas** (que consideran las adquisiciones luego de una licitación pública declarada desierta o con ofertas inadmisibles, adquisiciones inferiores a 10 UTM, por único proveedor, etc...) fueron **71**, y por un monto de \$ **32.947.765.-**

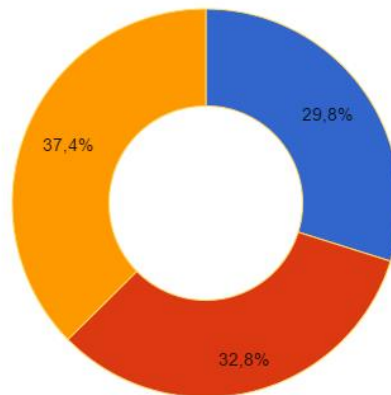


● Grafico 1, según Procesos de Compras:

- ✓ Convenio marco
- ✓ Licitaciones
- ✓ Trato Directo

Procesos de compra

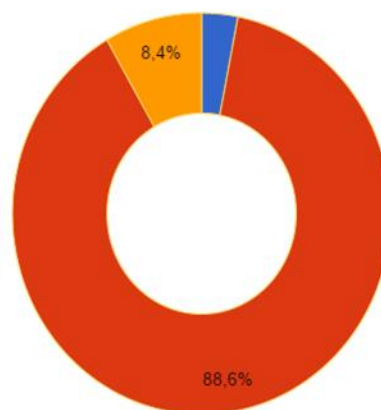
- Trato directo; 71
- Licitaciones; 89
- Convenio Marco; 78



● Grafico 2, según montos invertidos por cada unidad:

Montos Invertidos

- Trato directo;
\$32.947.675
- Licitaciones;
\$945.643.069
- Convenio Marco;
\$89.220.762





IX INFORMÁTICA

FINALIDAD DE LA UNIDAD

Realizar mantenciones, configuraciones, reparaciones y soporte de los equipos computacionales instalados en dependencias municipales (edificio municipal, escuela, jardín, sede comunitaria y museo) y que apoyan la gestión habitual de todos los funcionarios. Esto incluye:

- Mantención de computadores y soporte a usuarios
- Mantención y actualización de la página web municipal
- Respaldo y recuperación de información
- Actualización de software (antivirus, procesadores de texto, aplicaciones varias)
- Configuración de redes cableadas e inalámbricas
- Configuración y mantención de servidores (local y web)
- Habilitación y entrega de equipos nuevos
- Asesoría a todas las unidades municipales ante requerimientos técnicos para la adquisición de nuevos equipos/tecnologías.
- Supervisar y ser la contraparte técnica de todo proyecto que involucre sistemas informáticos en su implementación.

PERSONAL INFORMÁTICA

La unidad cuenta con dos profesionales del área de informática y electrónica, los cuáles están capacitados para llevar a cabo todas las actividades propias del servicio prestado.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2015

- Generación de convenios de suministros de oficina y aseo para facilitar la adquisición de productos.
- Adquisición, habilitación y configuración nuevos computadores en edificio y otras instalaciones municipales
- Habilitación de nuevos puntos de acceso Wi-Fi en diferentes instalaciones dependientes de la municipalidad



- Adquisición e instalación de Impresoras en instalaciones municipales y educación
 - Cambio de página web de transparencia activa municipal hacia Portal de Transparencia, administrado directamente por el Concejo Para la Transparencia (CPLT).
 - Habilitación y gestión de usuarios de Portal Ley del Lobby.
 - Presentación ante concejales sobre implementación y forma de trabajo municipal para dar cumplimiento a la ley 20.730 a través del Portal Ley del Lobby.
 - Administración de usuarios servidor local y servidor web de finanzas
 - Estudio de factibilidad técnica para solicitud de ampliación de cobertura de telefonía celular en rutas de la comuna, para ser presentado en el FDT (Fondo de desarrollo de las Telecomunicaciones) 2015.
 - Apoyo en configuración y funcionamiento de instalaciones de respaldo de energía eléctrica en diferentes instalaciones municipales
 - Administración de proyector para actividades municipales
 - Administración y soporte de equipos de amplificación durante actividades municipales



RECURSOS

Para el uso de los funcionarios en sus respectivas oficinas del edificio municipal, la unidad de informática tiene a su cargo los siguientes equipos:

26 Computadores de Escritorio (AIO y PC)	
3 Servidores (1 Local y 2 Web)	
4 Computadores portátiles	
18 Impresoras (Tinta, Laser, Fotocopiadora y Plotter)	
19 Equipos de Red (Modem, Switch, Router, BAM, antenas)	



X. UNIDAD DE PLANIFICACION

La principal preocupación del municipio es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar el progreso económico, social y cultural de la [comuna](#). Sin embargo, en municipios pequeños que manejan recursos limitados, es fundamental la formulación de iniciativas y la búsqueda de líneas de financiamiento que permitan su ejecución.

En base a esta realidad, se presenta a continuación la cartera de proyectos ejecutados durante el periodo 2015.

PROYECTOS DE INVERSION CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.

1. REPOSICIÓN E ILUMINACIÓN ESCALERA INVERNADEROS SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: FRIL.

MONTO: \$49.505.000.

La iniciativa consideró obras de reposición e iluminación con focos LED utilizando ERNC, para el correcto uso con el fin que fue creada la escalera que da acceso hacia los invernaderos desde la población, que es dotar a la comunidad y organizaciones sociales locales de una buena accesibilidad a un lugar del poblado donde se desarrollan actividades productivas, sociales y deportivas.

Programa arquitectonico de la obra:

- Escalera: Se realizó la reposición de toda la escalera, dejándola de acuerdo a estándares normalizados, con una contrahuella de 0.27cm y la huella de 0.35cm, además se incorporó 3 bancas con base de hormigón y una madera de lenga encima en algunos descansos, la escalera es de ancho de 1.9mt y toda de hormigón.
Además se repusieron las barandas en un 100% todas de perfiles de fierro y debidamente pintadas.
- Iluminación: Se realizó la instalación de 5 postes de acero galvanizado con sus respectivas luminarias LED de 100 watt cada una, además el proyecto contempló energía renovable no convencional a través de la utilización de luminarias con dos paneles solares, dos baterías gel y un controlador por poste.







2. MEJORAMIENTO E ILUMINACIÓN MULTICANCHA PLAN AUSTRAL, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: FRIL.

MONTO: \$86.145.000.

La iniciativa consideró el mejoramiento de la iluminación y reposición del cortaviento y cerco perimetral de la multicancha ubicada en la población Plan Austral, con el fin de dotar a la comunidad y organizaciones sociales locales de un lugar adecuado para el desarrollo de actividades deportivas – recreativas, culturales y sociales.

Programa arquitectónico de la obra:

- Multicancha: Se realizó un mejoramiento integro de la multicancha existente, cambiando el suelo existente, además se incorporaron arcos de futbol y aros de basquetbol. Se demolió todo el radier existente y se instalaron drenajes (como espina de pescado) más una capa de estabilizado, radier y instalación de pasto sintético.
- Cortavientos y Cierre perimetral: Se realizó el mejoramiento de los cortavientos que se encuentren en mal estado, además se construyó un nuevo cierre perimetral en parte de la cancha, con perfiles de fierro y malla.
- Iluminación: Se instalaron de 6 postes de fierro contruidos con perfiles 100x100 y en cada uno un foco Led, todo esto con el fin de poder iluminar la multicancha y posibilitar su uso en la noche. El proyecto consideró la utilización de focos tipo LED para una eficiencia energética.





3. MEJORAMIENTO E ILUMINACIÓN PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: FRIL.

MONTO: \$26.856.000.

La iniciativa ejecutó obras de mejoramiento de la plaza de juegos existente, iluminación, accesibilidad y cambio de gravilla a pasto sintético en algunos sectores, todo esto con el fin de dotar a la comunidad y organizaciones sociales locales de un lugar adecuado para el desarrollo de actividades recreativas y sociales.

Programa arquitectónico de la obra:

- Instalación pasto sintético: Se realizó el cambio de la gravilla en algunos sectores de la plaza por pasto sintético, ya que presentaba un peligro para los niños.
- Accesibilidad: Se realizó una accesibilidad universal además de una escalera de acceso, dejando todo de acuerdo a normativas y para el uso de toda la comunidad.
- Iluminación: Se realizó la instalación de 4 postes de fierro contruidos con perfiles 100x100 y en cada uno un foco Led, todo esto con el fin de poder iluminar la plaza de juegos y aumentar su uso nocturno.

-





4. MEJORAMIENTO PUNTO LIMPIOS RUTAS 257-CH, 259-CH, COMUNA DE PRIMAVERA.
FINANCIAMIENTO: FRIL.
MONTO: \$27.844.000.

La iniciativa contempló la fabricación e instalación de barreras de contención en cada una de las luminarias (puntos limpios) ubicados en las rutas 257-CH y 259-CH, para poder evitar el daño en los focos y placas solares. Fueron construidas en obra, con tuberías galvanizadas de 2", fijadas con fundación de hormigón.

Asimismo, en cada uno de los puntos limpios indicados se instalaron dos bancas de hormigón, fijadas sobre una losa de hormigón, con pernos de anclaje y pegamento epóxico.





5. ILUMINACIÓN PLAZA DE JUEGOS VILLA PRIMAVERA 2, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: FRIL.

MONTO: \$29.750.000.

La iniciativa ejecutó obras de iluminación en la plaza de juegos y el mirador existente, esto con el fin de dotar a la comunidad y organizaciones sociales locales de un lugar adecuado para el desarrollo de actividades recreativas y sociales.

Programa arquitectónico de la obra:

- Iluminación: Se instalaron 6 postes de acero galvanizado más sus respectivas luminarias LED de 100 watt cada una, contemplando la utilización de ERNC, a través de la utilización de dos paneles solares, dos baterías gel y un controlador por poste.





PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE





6. NORMALIZACIÓN SEÑALÉTICA DE TRÁNSITO, CERRO SOMBRERO.
FINANCIAMIENTO: FRIL.

MONTO: \$42.746.000.

La iniciativa consideró la reposición de todas las señaléticas en mal estado y la instalación de todas aquellas señaléticas, balizas, marcado de calles y barreras que faltaban de acuerdo a la normativa vigente.





7. REPOSICIÓN DE SEÑALÉTICA DE CALLES CON NOMBRE Y SENTIDO DE TRÁNSITO, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: FRIL.

MONTO: \$12.477.000.

La iniciativa consideró la reposición de todas las señaléticas que indican el nombre y la numeración de las calles, con un diseño acorde la nueva imagen de la comuna. Se construyeron en planchas metálicas de 3 mm, con perfiles cuadrados de acero de 7 cm.





8. HABILITACION Y NORMALIZACION SERVICIOS DE ALIMENTACION, SECTOR LA PONDEROSA, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: GORE / FRIL

MONTO: \$80.687.000

La iniciativa consideró la normalización y habilitación de cocina, bodegas, sala de desechos, baño personal, bar, recinto de fogón de asados y comedor de autoridades, además de la construcción de un acceso y pasarela peatonal.





9. CONSTRUCCION ESPACIO CULTURAL, SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: GORE / FRIL

MONTO: \$78.0237.000

La iniciativa consideró la construcción de un escenario con su respectivo equipamiento de camarines, además de recinto de baños públicos y un estar cubierto al aire libre para el público en general.





PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL.

1. MANTENCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN, ESCUELA CERRO SOMBRERO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL.

MONTO: \$7.999.840.

La iniciativa contempla la limpieza de radiadores y revisión y reparación de calderas de la escuela Cerro Sombrero.







XI DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Tiene como objetivo principal administrar el desarrollo urbano de la comuna y custodiar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal, establecidas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Por lo tanto una de las principales preocupaciones y obligaciones del municipio es velar por el cumplimiento y regularización de los predios y las construcciones que se realizan en la comuna, conforme a lo establecido en el marco jurídico que rige en el ámbito de la construcción, es por esta razón que este departamento se encarga de guiar y asesorar a la comunidad en el proceso de construcción, además de aplicar, supervisar, fiscalizar la ejecución de las obras y verificar el debido cumplimiento de las leyes y ordenanzas pertinentes. En esto también recae todo lo que se refiere a obras de urbanización.

Por otra parte es el ente fiscalizador para empresas que se encuentran en la comuna y que realizan extracción de áridos, uso de explosivos para faenas exploratorias entre otras.

De esta manera mantener actualizado un catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.

En base a esta realidad, se presenta a continuación el balance de ingresos en el periodo 2015.

1. PERMISOS DE EDIFICACION (obra nueva)

- 1.1 Planta de Tratamiento; solicitado por Constructora SALFA S.A , con un monto pagado de \$843.567
- 1.2 Hostal KM 515 ruta 257-CH; solicitado por Eulalia Vásquez Vidal, con un monto pagado de \$381.677
- 1.3 Módulos Habitacionales, solicitado por Eduardo Bahamonde, con un monto pagado de \$99.051
- 1.4 Espacio Cultural Ponderosa, solicitado por Mauricio Levicoy, con un monto pagado de \$231.220
- 1.5 Servicios de alimentación la Ponderosa, solicitado por Mauricio Levicoy, con un monto pagado de \$313.936



- 1.6 Escuela Cerro Sombrero, solicitado por Educación - Municipalidad, con un monto pagado de \$3.669.848
- 1.7 Cancha de jineteadas, solicitado por Leonardo Mura, con un monto pagado de \$53.195.

2. CERTIFICADO DE INFORMES PREVIOS Y/O RURALIDAD

Se entregaron 14 certificados, con un ingreso total de \$57.038.

3. EXTRACCION DE ARIDOS

1.	VILIIC	LA ARAUCANA	7.800	FEBRERO	\$ 5.369.520
2.	VILIIC	GARCES PUNTA PIEDRA ZG-1	11.000	FEBRERO	\$ 7.572.400
3.	VILIIC	ESFORA	6.500	FEBRERO	\$ 4.474.600
4.	VILIIC	LYNCH	7.890	FEBRERO	\$ 5.431.476
5.	VILIIC	SINDRO	5.600	FEBRERO	\$ 3.855.040
6.	INGENERIA CIVIL VICENTE	LYNCH NORTE PK-A	5.000	FEBRERO	\$ 3.442.000
7.	INGENERIA CIVIL VICENTE	LIRCA-D	3.000	MARZO	\$ 2.067.264
8.	INGENERIA CIVIL VICENTE	RETAMOS-E	3.000	MARZO	\$ 2.067.264
9.	INGENERIA CIVIL VICENTE	EMPRESTITO GARCES	8.000	JUNIO	\$ 5.601.280
10.	VILIIC	GALVARINO	2.000	SEPTIEMBRE	\$ 1.416.000
11.	VILIIC	GARCES	16.750	SEPTIEMBRE	\$ 11.859.000
12.	INGENERIA CIVIL VICENTE	PUNTA DE PIEDRA SUR ZG-1	3.000	OCTUBRE	\$ 2.139.000
13.	INGENERIA CIVIL VICENTE	CABAÑAS OESTE ZG-D	4.000	DICIEMBRE	\$ 2.876.000

TOTAL DE INGRESOS DOM \$ 63.820.376



XI EQUIPO TECNICO DE VIVIENDA

La principal preocupación del municipio es satisfacer las necesidades de la comunidad local entorno al ámbito de vivienda y asegurar el progreso habitacional mejorando la calidad de vida y condiciones de habitabilidad de los vecinos, creando así un Equipo Técnico de Vivienda, el cual está conformado por profesionales municipales, tanto de la unidad técnica, social y ámbito legal, que junto a la firma de convenio con el Serviu, tienen como finalidad asesorar y trabajar en conjunto a diferentes organizaciones de la localidad, como comités de viviendas, junta de vecinos, entre otros. Y así poder postular a programas de subsidios destinados principalmente al mejoramiento de las viviendas y su entorno, tanto en el ámbito estructural, aislación térmica e instalaciones, o ampliación de las viviendas. Ejemplo claro de esto fue el proyecto de Autoejecución Asistida, Financiamiento PPPF – Programa de Protección al Patrimonio Familiar, donde se vieron beneficiadas nueve familias de la comuna.

Con respecto a esto se han desarrollado diversas instancias con organizaciones comunitarias.

REUNIONES DE ASESORIA E INFORMATIVAS CON EL COMITÉ DE VIVIENDA “MI CASA EN PRIMAVERA”





REUNION DE ASESORIA E INFOMATIVA CON LA JUNTA DE VECINOS



XII. OBSERVACIONES DE CONTRALORIA Y CONVENIOS CELEBRADOS

I. CONVENIOS VIGENTES CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DURANTE EL AÑO 2015.

- 1.- Convenio Marco Único Regional para Programas Habitacionales suscrito entre la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 12 de junio 2013.
- 2.- Convenio de Asesoría Técnica, suscrito entre la Dirección Regional de Arquitectura de Magallanes y Antártica Chilena, del Ministerio de Obras Públicas y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 21 de agosto de 2014.
- 3.- Convenio de Cooperación Ilustre Municipalidad de Primavera y el Ministerio del Medio Ambiente, celebrado con fecha 10 de abril del año 2015.
- 4.- Convenio de Cooperación para la atención mensual de la Dirección del Trabajo, Región de Magallanes en la comuna de Primavera, suscrito con fecha 21 de Enero del año 2015.
- 5.- Convenio de fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Primavera.
- 6.- El Convenio de Transferencia de Recursos subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones de Apoyo al desarrollo Infantil, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Primavera.
- 7.- Convenio suscrito entre la Municipalidad de Primavera y la Secretaria Ministerial de Educación de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, sobre Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP, suscrito con fecha 15 de mayo del año 2015.
- 8.- Contrato de exhibición de cine chileno suscrito entre Cinema Chile y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 01 de julio de 2014.

9.- Convenio de colaboración y transferencia de recursos suscrito entre el Consejo Nacional de Televisión y la Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 04 de agosto de 2014.

II.- JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ES PARTE.

Durante el año 2015 no existe participación del municipio en contiendas judiciales.

III.- INFORMES DE FISCALIZACIONES REALIZADAS POR CONTRALORÍA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA A MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA, AÑO 2015.

Informe N° 18, del año 2015, sobre SIAPER, Registro Electrónico Municipal, en la Municipalidad de Primavera.

IV.- SUMARIOS ADMINISTRATIVOS INSTRUIDOS POR CONTRALORIA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA A MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.

No existen sumarios administrativos instruidos por el ente fiscalizador a la Municipalidad de Primavera.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE